



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 12 DE MAYO DE 2020

Ocho columnas



Suprema Corte invalida Ley Bonilla

Ampliar mandato de 2 a 5 años en BC es inconstitucional, señala



Fracasa Guardia: Ejército a la calle

Junto a Marina combatirán el crimen



Celebran legisladores y expertos freno a la “Ley Bonilla”

Partidos. El faro de la Corte fortalece el Estado de derecho

EL ECONOMISTA

Impacto del Covid-19 pondrá a 10.7 millones más en la pobreza

La política social, ausente ante la pobreza por ingresos: Coneval



México pide a EU todo informe sobre Rápido y furioso

Se busca desentrañar si la gestión de Calderón supo del operativo



Estados mejoran salarios para médicos ante auge del Covid-19

Pandemia. Coahuila ofrece hasta 60 mil pesos mensuales y BCS otorga aumentos a la planta hospitalaria; anuncia Presidencia contratación de 25 mil personas para fortalecer el sistema de salud pública en la crisis



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Covid-19 dejará 10 millones más de pobres

Alerta Coneval



Habrá al menos 6 millones de nuevos pobres: Coneval

Se prevé que, en los dos primeros trimestres del año, la pobreza laboral aumente a 45.8%, dice el Conesjo

La Razón

**Ven retorno de sólo 13% de municipios; marcha atrás si hay problemas:
AMLO**

Planea Gobierno desconfinamiento cauteloso

El Sol de México

La Suprema Corte evita “reelección disfrazada”

Echan para atrás la Ley Bonilla

unomásuno

Palo a “Ley Bonilla”

Por unanimidad de votos, la SCJN aprueba el proyecto que echa abajo por inconstitucional la #LeyBonilla, con la que se pretendía ampliar el periodo de gobierno del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, Frente a descalificaciones, la SCJN demostró independencia y autonomía: Arturo Saldívar



¡Policía militar!

Vigilaran las calles, efectivos de las fuerzas armadas durante los próximos cinco años, establece acuerdo presidencial

OVACIONES

Coneval: habrá 11 millones de nuevos pobres

Podría revertirse el avance social de una década

DIARIO ContraRéplica

Tras el Covid viene pobreza, alerta Coneval

Hasta 11 millones de mexicanos, en riesgo de caer en la miseria



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Martes 12 de mayo de 2020

\$15 • www.eluniversal.com.mx

CORONAVIRUS Alerta mundial #QuédateEnCasa

Suprema Corte invalida Ley Bonilla

- Ampliar mandato de 2 a 5 años en BC es inconstitucional, señala
- Gobernador dice que respeta el fallo, pero no está de acuerdo

DIANA LASTIRI Y GABRIELA MARTÍNEZ
Reportera y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad de sus 11 ministros, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la ampliación del mandato del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, de dos a cinco años y ordenó su invalidación.

En Tijuana, Bonilla aseguró a este diario que a pesar de estar en desacuerdo respetará el fallo de la Corte. "Siempre dijimos que vamos a respetar la decisión. Votaron como en una democracia y en una democracia se gana o se pierde, aquí yo creo que quien pierde es el estado", indicó el morenista.

En su sesión de ayer, el pleno del Alto Tribunal consideró que el Congreso de Baja California violó diversos principios fundamentales del sistema democrático mexicano, como los de certeza, legalidad y seguridad jurídica, así como las bases constitucionales de la organización política, el derecho a votar y ser votado, y la no reelección e irretroactividad de las leyes.

El ministro presidente de la Su-



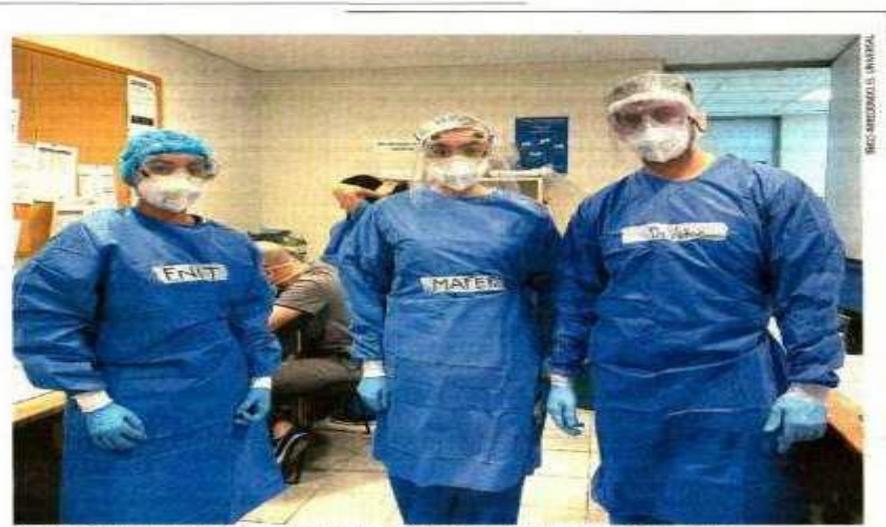
"Votaron como en una democracia y en una democracia se gana o se pierde, aquí quien pierde es el estado"

JAIME BONILLA
Gobernador de Baja California

prema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, argumentó que con esta actitud el Congreso local cometió un fraude a la Constitución.

"Se llevó a cabo toda una maquinación, a través de la cual se pretendió burlar la voluntad popular usando la Constitución para violar la Constitución, usando las herramientas de la democracia para minar la democracia, corrompiendo de manera tajante el principio democrático", expuso Zaldívar.

NACIÓN A8



El médico José Víctor (der.) y su equipo libran todos los días una guerra contra el coronavirus.

Un día en el campo de batalla contra el Covid-19

- EL UNIVERSAL pasó una jornada en una sala de Terapia Intensiva

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS
IÑIGO ARREDONDO
—nacion@eluniversal.com.mx

El doctor José Víctor Jiménez pasa cuatro o cinco horas al día con pacientes graves de Covid-19.

CRÓNICA

La primera vez que atendió a enfermos de coronavirus "respiraba miedo"; ahora, tres semanas después, es parte de su rutina. EL UNIVERSAL pasó un día en la sala de Terapia Intensiva del

"Un día pueden estar bien y de repente les da una fiebre terrible y se mueren. La primera vez que nos pasó fue un shock grande"

FERNANDA GARCÍA
Médica residente

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán con médicos internistas, intensivistas y residentes, así como con enfermeras y camilleros, que hacen todo por salvar a los pacientes y ganar la batalla al virus.

Hay 20 enfermos. Tienen los ojos cerrados y están conectados a un ventilador por la boca; 15 están tumbados boca abajo, cubiertos sólo por

una sábana en el vientre y la espalda baja, sus piernas están amarradas por llevar hasta 10 días boca abajo. Están rodeados por monitores y purificadores de aire, que no dejan de sonar para avisar que siguen con vida.

En la cama 16, dos cirujanos realizan una traqueostomía para que el paciente pueda respirar. Ya dio negativo al Covid-19, ahora tiene que superar las secuelas de estar al borde de la muerte.

Desde que se decretó la fase 3 el hospital está saturado. Unos pacientes son dados de alta y su espacio es ocupado inmediatamente; unos mueren y otros siguen luchando por vivir.

La Secretaría de Salud informó que hasta ayer se han registrado en el personal médico 8 mil 544 contagios y 111 decesos.

NACIÓN A7

ALERTA POR REPUNTE DE CASOS, TRAS REAPERTURA **MUNDO A16**



En una sesión virtual que duró más de dos horas, los 11 ministros consideraron que el Congreso de Baja California violó el sistema democrático mexicano.

Refinería Dos Bocas enfrenta problemas con contratistas

- Empresa incumple y la posible sucesora está ligada a Emilio Lozoya

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

La compañía Hostotipaquillo incumplió en la ejecución de los trabajos asignados para los paquetes 4 y 6 de la Refinería Dos Bocas, por lo que en días será sustituida por otra empresa, informó una fuente del sector energético.

Si embargo, la posible sucesora, Construcciones Industriales Tapia, ha sido señalada por incumplimiento contractual con Pemex y por estar ligada a los acuerdos que Emilio Lozoya tuvo con la brasileña Odebrecht, y que motivaron la de-

Anomalías

- **Hostotipaquillo** presenta rezagos en la ejecución de los trabajos para los paquetes 4 y 6 de la refinería.
- **Construcciones Industriales Tapia** estuvo vinculada al robo de combustibles y está bajo la lupa del FBI por presunto lavado de dinero proveniente del huachicol.

tención del exfuncionario mexicano bajo los cargos de corrupción.

Los paquetes 4 y 6 de esta refinería tienen un valor de 155.7 millones de dólares.

CARTERA A20

Fuerzas Armadas regresan a las calles

- Por decreto presidencial, realizarán tareas de seguridad pública durante los próximos cinco años

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

El Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina apoyarán, por orden presidencial, a la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública los próximos cinco años.

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a las Fuerzas Armadas a participar de manera "extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria", mientras la Guardia Nacional desarrolla estructura, capacidades e implantación territorial. El apoyo se registrará por el estricto respeto a los derechos humanos.

El colectivo Seguridad sin Guerra consideró que el decreto simula regular las tareas de seguridad pública de las Fuerzas Armadas, sin mecanismos de rendición de cuentas.

NACIÓN A10



ESPECTÁCULOS
"EL TEATRO DE NY SABRÁ QUIÉN SOY"
KATE DEL CASTILLO RECIBE TRES NOMINACIONES POR UNA OBRA SOBRE LAS MUERTAS DE JUÁREZ. **A25**



UD
CAIXINHA LE DARÍA EL CAMPEONATO AL CRUZ AZUL
El exdirigente técnico de La Máquina reconoce que le "encantaría" que el equipo celeste fuera declarado monarca si la Liga MX no pudiera reanudarse. **B1**

El Universal
Año 103
Número 37432
CDMX 30 páginas

OPINIÓN

NACIÓN	Carlos Lorete de Mota	A2
	Héctor de Mauleón	A2
	Luis Cárdenas	A2
	Roberto Rock	A6
	Jorge Suenclla	A6
	Javier Tejedo Donde	A21

771870 156036

Salvador García Soto

"Dar facultades extraordinarias a las Fuerzas Armadas significa reconocer el fracaso de la GN", **A11**

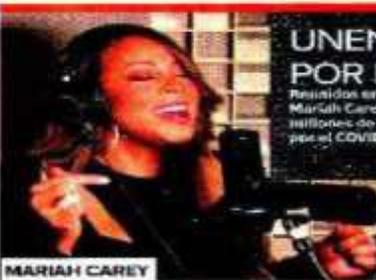
ESTIMADO LECTOR:
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, tocar periódicos no representa riesgo para contraer Covid-19.

EL UNIVERSAL

UNEN SU TALENTO POR NUEVA YORK

Reunidos en un show virtual, artistas como Mariah Carey y Sting jugaron a recibir 75 millones de dólares para apoyar a afectados por el COVID-19.

FUNCIÓN



MARIAH CAREY



JENNIFER LOPEZ



ROBERT DE NIRO



STING

Foto: Especial

ALERTA DEL CONEVAL

COVID-19 dejará 10 millones más de pobres

Unos 31.7 millones de mexicanos no tendrán ingresos para adquirir la canasta básica debido a la crisis generada por el coronavirus

CORONAVIRUS ALERTA

POR PAULO CANTELO

Más de 10 millones de mexicanos se sumarán a la pobreza extrema este año debido a la afección económica derivada de la pandemia de COVID-19, por lo que no podrán adquirir la canasta básica alimentaria.

Según un cálculo hecho por el Coneval, la población en pobreza extrema por ingresos en el país pasará de 21 a 31.7 millones de personas entre 2018 y 2020, con lo que se registrarán a los niveles de hace dos décadas.

El organismo alertó que este escenario asume una caída generalizada del ingreso debido a la pérdida de empleo. Los hogares en condición de pobreza en zonas urbanas serían los más afectados.

ANALIZAN REACTIVACIÓN DE MIL MUNICIPIOS EL 17 DE MAYO

A partir de la próxima semana, cerca de mil municipios podrán volver a las actividades de manera paulatina, según lo que el secretario de Salud, Jorge Hocceig.

Tras un encuentro con el Presidente y el grupo de expertos para evaluar el ritmo de la pandemia, el funcionario señaló que así cuando no hay una fecha definitiva

para volver a la normalidad, el 17 de mayo se mantendrá en las proyecciones.

Debido a que han registrado "ninguno o pocos casos de COVID-19", más de 300 demarcaciones del país serán las primeras en reanudar las actividades económicas y sociales.

Foto: Especial

PRIMERA | PÁGINA 2

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, LISTA

Representantes del sector ya cuentan con protocolos de prevención y sólo esperan el banderazo oficial para reanudar las fábricas que fueron cerradas por la contingencia.

DINERO | PÁGINA 2

De acuerdo con datos del Coneval, se trataría del mayor aumento de la pobreza extrema desde la crisis de

1995, pues entre 1994 y 1996 se sumaron a esta condición 3.6 millones de personas.

DINERO

UNAM: HACEN FALTA 350 MIL ENFERMERAS

En el país hay cerca de 2.4 de estas profesionales por cada mil habitantes, cuando debería ser al menos el doble, advierte.

PRIMERA | PÁGINA 5

EN MÉXICO:

36,327 CONTAGIOS

3,573 DECESOS

PRIMERA | PÁGINA 4

EUROPA

FESTEJAN FIN DE CUARENTENA

Tras el levantamiento de medidas de aislamiento, en países como España la gente se volcó a las calles.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: AFP

HOSPITAL EL CHIVATITO

HABILITAN 210 CAMAS

El cuartel del 22 Batallón de Policía Militar de Guardias Presidenciales ya está listo para recibir pacientes.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Hector Lopez Ramirez

LÓPEZ OBRADOR

PREPARA PLAN DE REAPERTURA

Esta semana, el gobierno de la República dará a conocer la estrategia de reactivación económica y social que aplicará al pasar lo peor de la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

CHINA VUELVE AL AISLAMIENTO

PRIMERA | PÁGINA 6

PAQUETERÍA, DE BAJO RIESGO

PRIMERA | PÁGINA 4

SOLDADOS REFORZARÁN LA GUARDIA NACIONAL

Seguridad del país, militarizada hasta 2024

POR ANDRÉS BECERRIL

A partir de hoy, y hasta el 27 de marzo de 2024, los 71 mil 94 efectivos de la fuerza operativa del Ejército y los 19 mil 483 marinos se sumarán formalmente a los 70 mil 793 efectivos de la Guardia Nacional en labores de seguridad pública.

Ayer, mediante un decreto, el jefe del Ejecutivo instruyó a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional y de la Marina para que se coordine, y que así, la seguridad pública en el país sea reforzada por las Fuerzas Armadas.

PRIMERA | PÁGINA 13

EXCELSIOR

Facundo Ballesteros 2
Eduardo Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



SMARTPHONES QUE LLEVAN AL LADO OSCURO

En manos de los niños, los celulares pueden convertirse en agujeros negros por donde se escapa la energía, alerta el autor Jordi Sierra.

PRIMERA | PÁGINA 15



HERRERA, FELIZ DE VOLVER A LA CANCHA

Después de 50 días de cuarentena, el centrocampista del Atlético de Madrid celebró poder entrenar fuera de casa.

ADRENALINA



HARLEY ROMPE FRONTERAS

La fama del pug que ayuda a médicos del ISSSTE a vencer el estrés ha crecido tanto que ahora tiene su propio perfil en redes.

PRIMERA | PÁGINA 8

VOTO UNÁNIME

Corte echa abajo la Ley Bonilla

POR ENRIQUE SANCHEZ

Por considerarla un atentado contra la Constitución federal y los principios democráticos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por unanimidad, declaró inconstitucional la llamada Ley Bonilla, que amplía de dos a cinco años el periodo del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla.

Al hablar en favor del proyecto, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, estimó que los legisladores locales que avalaron la reforma a la norma trataron

de perpetrar un fraude a la Constitución con efectos corruptivos.

"Se llevó a cabo toda una maquinación a través de la cual se pretendió burlar la voluntad popular usando la Constitución para violar la misma, usando las herramientas de la democracia para minar la democracia, corrompiendo de manera tajante el principio democrático", manifestó.

De tanto, José Fernando González Franco, ministro ponente, precisó que el Congreso de BC violó la certeza electoral al modificar

el periodo de gobierno que ya se encontraba establecido desde la convocatoria a elecciones.

Actores políticos de partidos como PRI y PAN celebraron la decisión de los ministros, mientras que Bonilla Valdez reaccionó que acusó la decisión de la Suprema Corte.

Aunque consideró que la Suprema Corte no llegó al fondo del asunto, el mandatario estatal enfatizó que la decisión de la Corte no alterará su ritmo de trabajo.

Con información de Arturo Zaldívar

PRIMERA | PÁGINA 7

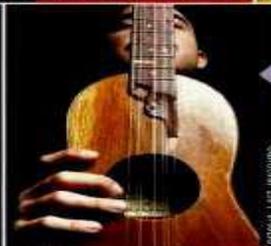


Se llevó a cabo toda una maquinación a través de la cual se pretendió burlar la voluntad popular usando la Constitución para violar la misma.

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA SCJN



Regreso esperado
Norah Jones lanzará el 12 de junio su nuevo sencillo "Tryin' to Keep It Together", en el que refleja todo tipo de sentimientos. **GENTE**



Una fusión musical
El músico multiinstrumentalista Last Jerónimo fusiona el jazz con el son jarocho en su nuevo disco, "Jarana Whirled", lanzado por Round Whirled Records. **CULTURA (PÁG. 15)**



Como millonetas
Mediante dispositivos electrónicos y recursos científicos que usan Ligas como la NFL, MLB y NBA, el America monitorea el bienestar físico y mental de sus jugadores. **CANCHA**

MARTES 12 / MAYO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 9,628 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

JAIME SEPÚLVEDA
Si por los costos no se hacen más pruebas en México, debemos de tener en cuenta que ir a ciegas es más caro: hará peligroso el regreso a clases y labores. **PÁGINA 12**

Junto a Marina combatirán crimen

Fracasa Guardia: Ejército a la calle

Afirman opositores que decisión admite la falla en estrategia de Gobierno federal

ANTONIO BARRANDA

Académicos, legisladores y políticos de Oposición coincidieron ayer en que el modelo de la Guardia Nacional fracasó en su intento por contener la violencia, de modo que ahora militares y marinos asumirán esa labor abiertamente.

En medio del repunte de violencia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer, a través de un decreto, que las Fuerzas Armadas asuman tareas de seguridad pública hasta el 27 de marzo de 2024, año en que concluye su sexenio, de manera complementaria a la Guardia Nacional, creada en 2019.

Así, soldados y marinos podrán ejercer las 12 atribuciones previstas en la Ley de la Guardia Nacional, como restablecer el orden en zonas fronterizas y puentes limítrofes -pudiendo detener a migrantes-, y participar en operativos con autoridades locales.

Colectivos como #SeguridadSinGuerra y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, coincidieron en que el decreto normaliza la estrategia implementada durante el Gobierno de Felipe Calderón.

Para el académico de la UNAM y consultor de seguridad, Carlos Mendoza, el Gobierno federal asumió el tamaño del problema de violencia y la incapacidad de la Guardia Nacional para frenarlo.

"Se cobra conciencia del

Sin resultados...

En marzo de 2019, inició operaciones la Guardia Nacional, sin embargo, la violencia y los homicidios no lograron detenerse.



Fuente: Grupo Interinstitucional del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal.

tamaño del problema y la necesidad de seguirse apoyando en el Ejército", consideró.

Javier Oliva, profesor investigador de la UNAM, opinó que el decreto evidencia el colapso de las corporaciones locales y precisa lo que en los hechos ya ocurría: la intervención de las Fuerzas Armadas en labores de apoyo a la seguridad.

"Es una decisión importante que va en consonancia con la gravedad de lo que estamos viviendo en el País", apuntó.

El senador panista Damián Zepeda dijo que la decisión refleja el fracaso de la estrategia de combate al crimen organizado.

"La inseguridad del País está fuera de control. Es evidente que el Gobierno no está pudiendo y le está entregando a las Fuerzas Armadas la seguridad pública", alertó.



Según las predicciones de matemáticos que asesoran al Gobierno federal, en Cancun, la epidemia está en pleno declive y en el Valle de México hasta fines de junio se verá el descenso franco de contagios; en Monterrey, la curva se aplana.

Ven declive de epidemia en CDMX para fines de junio

NATALIA VITELA

Mientras en el Valle de México la curva epidémica de Covid-19 alcanzó su punto máximo, en Villahermosa, Tabasco; Cancun, Quintana Roo; Culiacán, Sinaloa y Tijuana, Baja California, comenzó a descender.

De acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Salud, se prevé que en Acapulco el pico máximo de la curva epidémica se registre el 22 de mayo; en Guadalajara, el 13 de junio; y en Monterrey, el 26 de junio, informó Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

"Tenemos ya cinco ciudades, que son las que empezaron, que están, cuatro ya para abajo; la Ciudad de México próximamente para abajo, y tenemos otras que están para arriba, y tenemos muchas que no tienen transmisión en este momento.

"Entonces no es procedente mantener una jornada nacional de sana distancia; pero eso no quiere decir que localmente no deban prevalecer algunas condiciones que aseguren que se mantenga mitigado el riesgo de transmisión", indicó el funcionario en conferencia de prensa.

Precisó que se cuenta con predicciones de expertos matemáticos para 47 ciudades.

"Se empezó con una predicción para las ciudades que tuvieran más de 800 mil habitantes o que tuvieran una intensidad de transmisión alta; después han ido bajando".

Dijo que aunque está previsto que la jornada de sana distancia concluya el 30 de mayo, ello no quiere decir que ya no hayan intervenciones de prevención o seguridad sanitaria.

PÁGINA 7

ATIENDE SIN SABER QUE ESTABA INFECTADA

Una enfermera del Hospital General Balbuena atendió a dos mujeres y a sus bebés recién nacidos sin que supiera todavía que estaba infectada de coronavirus.

La funcionaria asegura que el hospital le postergó la aplicación de la prueba de Covid-19 por falta de insumos médicos y porque directivos del nosocomio consideraron que no era prioridad debido a que no tenía síntomas.

Su preocupación creció cuando se enteró que otra enfermera del Hospital, con 30 años de trayectoria, con nombre Laura Carpio, murió tras presentar síntomas de coronavirus y a quien sus mandos no le quisieron aplicar la prueba. **Alejandro León**

ENFRENTA COVID EN VARIAS TRINCHERAS

Raúl Palafox ha dado la batalla al Covid-19 desde distintos frentes.

El enfermero del Centro Médico La Raza se contagió, pero tras recuperarse se reintegró a su trabajo en donde ha tenido que auxiliar, incluso, a sus compañeros que, en algunos casos, murieron.

Para él, lo más duro es ver cuando su paciente se deteriora. "Más cuando esa persona es tu compañero", refiere.

Le pesa también ver el miedo que enfrentan sus pacientes. Cuenta que en cada sala hay seis personas que suelen interactuar, y que pueden presenciar cuando alguien requiere ser reanimado o cuando fallece. **Natalia Vitela**



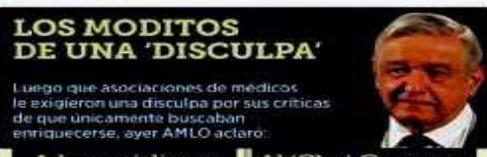
Cae en el Metro

Un hombre de 42 años, quien dijo ser miembro de la Marina, se desvaneció a la entrada del Metro Taxqueña, con debilidad en las piernas, tos seca, fiebre y dolor de cabeza, por lo que fue levantado por una ambulancia naval.



Día de héroes

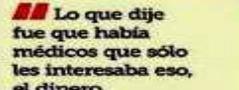
Por amor al prójimo, vocación y mucho heroísmo, miles de enfermeras y enfermeros conmemoran hoy el Día Internacional de la Enfermería. **PÁG. 8**



LOS MODITOS DE UNA 'DISCULPA'

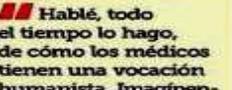
Luego que asociaciones de médicos le exigieron una disculpa por sus críticas de que únicamente buscaban enriquecerse, ayer AMLO aclaró:

A los médicos: 'CAREROS'



Lo que dije fue que había médicos que sólo les interesaba eso, el dinero, como en todo".

Al 'Che' Guevara: 'HUMANISTA'



Hablé, todo el tiempo lo hago, de cómo los médicos tienen una vocación humanista. Imagínense, era médico. **Ernesto 'Che' Guevara**."

Dejan a Bonilla sin regalazo; 'era un fraude'

VICTOR FUENTES

Por unanimidad la Suprema Corte anuló ayer el regalazo que ampliaba de 2 a 5 años el mandato del Gobernador Jaime Bonilla Valdez en Baja California, y que fue aprobado por el Congreso local después de las elecciones de junio de 2019.

Con una intensidad de

argumentos pocas veces vista en el máximo tribunal al eliminar una ley, el Pleno de la Corte resolvió que la ampliación del mandato del moranista Bonilla era un fraude a la Constitución, así como una maquinación que violaba los principios de certeza electoral, irretroactividad de las leyes y derecho al voto.

"Todas estas violaciones son muy graves, pero apreciadas en su conjunto e interrelacionadas, ponen de manifiesto un verdadero fraude

a la Constitución; un efecto corruptor de rango Constitucional", acusó, sin ocultar su indignación, el Presidente Arturo Zaldívar.

Juan Luis González Alcántara calificó la reforma como un atropello al derecho al voto libre, secreto y directo, mientras que Alfredo Gutiérrez la describió como un ataque al corazón de la democracia.

Yasmín Esquivel dijo que la Corte sienta este precedente para evitar que cual-

quier autoridad cambie las reglas sobre el voto ya emitido y pretenda perpetuarse en el cargo.

Con la sentencia, Baja California volverá a tener elección para Gobernador en junio de 2021.

El Gobernador Jaime Bonilla acusó que la Coparmex influyó en la decisión de la Corte.

"La cúpula de la derecha trabajó arduamente. Hubo intereses políticos obviamente", planteó el Mandatario.

...Y a Allende: EL MEJOR PRESIDENTE

(También fue) médico el mejor Presidente de América Latina, Salvador Allende.

Allende, del Partido Socialista, fue Presidente de Chile del 4 de noviembre de 1970 al 11 de septiembre de 1973, y promotor de la estatización de la economía.



Ariel Delgado



Están llenos hospitales Covid en el Valle de México



▲ Familiares de pacientes contagiados por el coronavirus tienen que hacer largas esperas frente al área de urgencias del Hospital General de México para obtener información sobre la evolución de

sus internados. Las autoridades de Salud han ordenado realizar desinfecciones constantes en las inmediaciones del nosocomio para prevenir nuevos casos. Foto Pablo Ramos

● Destaca en la región que 34% de los casos positivos están internados

● Quedaron rebasados cálculos de Salud sobre la atención a enfermos; 7% fueron intubados

● Sin llegar, ventiladores para ocho institutos y nosocomios federales

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 2

Se redujeron en tres días contagios y decesos: Ssa

● La tendencia la explica López-Gatell por menor demanda de servicios

● Suman 3 mil 573 fallecimientos y 36 mil 327 infectados en el país

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

López Obrador afina sectores que pueden ser reactivados

● Incluye a constructoras y empresas exportadoras vinculadas con el T-MEC

● El análisis lo realiza con su gabinete de Salud

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Retornan miles de europeos a la "nueva normalidad"

● Inundan negocios "no esenciales" como tiendas de ropa; la OMS insiste en que sea lento el regreso

AGENCIAS / P 5

Se busca desentrañar si la gestión de Calderón supo del operativo

México pide a EU todo informe sobre *Rápido y furioso*

● Si Washington lo ejecutó en secreto, habría violado la soberanía: SRE

● Si el ex presidente lo avaló, trasgredió la Constitución y mintió a la sociedad

● En la maniobra hubo un trasiego al país de 2 mil armas de alto poder

● Documentos desclasificados muestran la ilegalidad: AMLO



Elisa Alanís
"Un bálsamo en medio de tantas malas noticias" - P. 2



Héctor Aguilar Camín
"El fallo pone un contrapeso tajante a la politiquería" - P. 3



Olga Sánchez Cordero
"Es tiempo de apoyar al sureste para abatir la desigualdad" - P. 10

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **36,327** | SOSPECHOSOS: **20,991** | FALLECIDOS: **3,573** | ACTUALIZACIÓN: 11 DE MAYO - 19:00 HRS - FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. Coahuila ofrece hasta 60 mil pesos mensuales y BCS otorga aumentos a la planta hospitalaria; anuncia Presidencia contratación de 25 mil personas para fortalecer el sistema de salud pública en la crisis

Estados mejoran salarios para médicos ante auge del covid-19

RAFAEL LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

La urgencia de los gobiernos estatales para contratar personal médico contra la epidemia de covid-19 ha generado que las autoridades ofrezcan sueldos de

hasta 60 mil pesos mensuales a especialistas e incrementos salariales mayores de 60 por ciento para el personal sanitario.

En el caso de Coahuila, las autoridades plantean un pago men-

sual de 60 mil pesos para médicos especialistas; en BCS, los sueldos de médicos, enfermeras, químicos y radiólogos que trabajan por contrato se incrementarán 60 por ciento. PÁGS. 6Y7

Politécnico Nacional
Desarrollan tres prototipos de ventiladores pulmonares

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 9

Potencias alistan luz verde
Europa prende los motores a la reactivación económica

LUIS PETERSEN FARAH - PÁGS. 16 Y 17



Representantes de la Gubernatura Autónoma Indígena pidieron apoyos económicos frente a Palacio. ÉDGAR GARRIDO/REUTERS

Militares van a labor policiaca por cinco años, ordena AMLO

RUBÉN MOSSO, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó el regreso de las fuerzas armadas a las calles para participar "de manera extraordinaria" en labores de seguridad por no más de cinco años. Vía el Diario Oficial de la Federación, se ratificó que la participación será regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria con la Guardia Nacional. PÁG. 11

Comisión de Valores

Cayó 91% huachicoleo en 12 meses, informa Pemex a EU

YESHUA ORDAZ - PÁG. 19

Corte echa abajo "fraude a la Constitución"; Bonilla cuestiona, pero acatará

JOSÉ A. BELMONT Y SAID BETANZOS

Con voto unánime, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó la gestión del gobernador de BC en dos años. PÁG. 13

El viernes, la sesión

Revivirá el INE millones de credenciales para votar

CAROLINA RIVERA - PÁG. 8



Greenpeace México. Estiércol de granjas porcinas afecta cenotes y selva mayas

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Una corazonada policiaca

Degradada la corporación que pudo hacerla eficiente, la Guardia Nacional no da el ancho. PÁG. 7



NACIONAL | 3

Por unanimidad la Corte echa para atrás, por inconstitucional, la ley local de Baja California que ampliaría de dos a cinco años el mandato del gobernador Bonilla

[Redacción]



MUNDO | 18

España y Francia regresan a tiendas del confinamiento; Reino Unido lo hará a partir de mañana; también Rusia, a pesar de que está en la fase ascendente de contagios

LA ESQUINA

Entre 6 y 10 millones de personas arrojadas a la pobreza. Gente que no lo era. Ese es el saldo previsible, para 2020, de la depresión económica causada por el coronavirus en México. En esas circunstancias, la idea de dejar que la crisis corra sola, sin intervenciones públicas de importancia, revela su carácter trágico. Se trata de personas de carne y hueso, con sueños y esperanzas, que ahora pasarán penurias que desconocían o que creían haber dejado atrás para siempre. Habría que ver esas cifras como advertencia, no como destino fatal.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 12
MAYO 2020
AÑO 24 N° 8567 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Habrán al menos 6 millones de nuevos pobres: Coneval

Se prevé que, en los dos primeros trimestres del año, la pobreza laboral aumente a 45.8%, dice el Consejo

- ◆ Evalúa que la pobreza por ingresos este año se incrementará entre 6.1 y 10.7 millones de personas; se sumarían a los 60 millones de 2019
- ◆ La crisis derivada de la COVID-19 hará pobre y vulnerable a gente que no lo era y revertirá los avances en desarrollo social obtenidos durante la última década, estima

[Cecilia Higuera Albarrán]

2

Guerra por los test de COVID

El exsuperdelegado Carlos Lomelí ahora ofrece pruebas gratis al gobierno de Jalisco

[Arturo Ramos Ortiz]

3

RIGUROSAMENTE VIGILADOS



Un campo de migrantes en Matamoros, Tamaulipas, es vigilado por un elemento de la Guardia Nacional. En ese municipio, una ONG instaló un hospital móvil para atender casos de COVID-19.

EFE

5

Se publicó el decreto en el cual López Obrador ordena el regreso de las FF.AA. a tareas de seguridad pública

[Alejandro Páez Morales]

4

1,305 casos positivos más y otros 108 decesos, en 24 horas

CASOS CONFIRMADOS	36,327
DECESOS	3,573

Reporte SSA 11 mayo 2020 **7**

ESCRIBEN

◆ FRANCISCO BÁEZ ◆ UNO ◆ ROSARIO AVILÉS ◆ DOS ◆ JULIO BRITO ◆ DOS ◆
◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ GERARDO GAMBA ◆ 6 ◆



Celebran legisladores y expertos freno a la 'Ley Bonilla'

PARTIDOS.

El fallo de la Corte fortalece el Estado de derecho

Dirigentes de partidos, legisladores, titulares de organismos autónomos y políticos en general celebraron el freno y rechazo que hizo la Suprema Corte de Justicia a la llamada 'Ley Bonilla', con la que el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, pretendía ampliar de dos a cinco años su mandato.

Desde octubre de 2019 el PAN, PRD y MC promovieron por separado acciones de inconstitucionalidad a la ampliación del morenista, luego de que el Congreso de BC reformara la Constitución local para extender su mandato.

Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente de Morena, dijo: "saludo la sentencia de la Corte. No podía permitirse una reforma ilegal".

Marko Cortés, del PAN, calificó de histórica la decisión y dijo que se fortalecen la democracia y el Estado de derecho. Reconocieron la firmeza de los ministros.

—Redacción / PÁGS. 26 Y 27

"...fue un gran fraude a la Constitución... bajo la apariencia de reformar el régimen interno del estado..."

ARTURO ZALDÍVAR
Presidente de la SCJN



"Esta decisión hace valer el marco jurídico que le da certeza y legalidad al sistema electoral"

LORENZO CORDOVA
Presidente del INE



PUBLICA AMLO DECRETO

FUERZAS ARMADAS, A TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Desde ayer, Sedena y Marina se suman a la Guardia Nacional en seguridad pública, de manera extraordinaria por los próximos 5 años; esto en medio de críticas de expertos que dicen atenta

contra la Constitución. El decreto firmado por AMLO y publicado ayer en el DOF dice que podrán detener y consignar personas, investigar delitos, entre otros.—V. Chávez / PÁG. 28



Pide IP hacer pruebas para retomar trabajo

El sector privado insistió en que será necesaria la disponibilidad de pruebas médicas para determinar si los trabajadores que reinicien su actividad productiva e ingresen a los centros laborales están libres de Covid-19.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, dijo que esto es necesario para evitar una segunda ola más profunda de contagios y propagación del coronavirus en el país.

"Necesitamos pruebas para

que los trabajadores que reinicien tengan seguridad de que no están contaminados o sean asintomáticos", dijo. La IP espera que las autoridades digan qué sectores y regiones reabren primero.—L. Hernández / PÁG. 5

PÁG. 29 ENCUESTA

1 DE CADA 5 CAPITALINOS HACE JUNTAS ON LINE

En el último mes, ¿usted participó en algunas de las siguientes actividades en línea, es decir, por internet, zoom, o redes sociales? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX a 400 adultos del 1-3 de mayo de 2020.



PÁG. 22

Inicia Europa desconfinamiento

Bruselas. Los belgas pudieron ayer salir de compras. En su segunda semana de desconfinamiento se reabrieron tiendas y comercios que no tienen que ver todavía con alimentos.

VE CONEVAL RIESGOS DE MAYOR POBREZA

La crisis sanitaria podría elevar la población en condición de pobreza extrema y laboral. / PÁG. 4



AUTOPARTES MEXICANAS

INA: DEBEN REABRIR MAÑANA PARA NO LIMITAR A LAS ARMADORAS DE EU.

PÁG. 17

CASOS EN MÉXICO

36 MIL 327
CONFIRMADOS

135 MIL 116
PRUEBAS REALIZADAS

3 MIL 573
DECEOS

PÁG. 29

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

LEONARDO KOURCHENKO
EL GLOBO / 23

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 28

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 30

AMLO A MÉDICOS
OFRECE DISCULPAS, PERO DICE 'HABÍA QUIEN BUSCABA ENRIQUECERSE'.

PÁG. 32



Finanzas y Dinero

Plataformas digitales fortalecerán recaudación

El pago del IVA de esas transacciones se aplicará a partir del primer día de junio. **Nº 7**

3.9%

representa

la recaudación del IVA como porcentaje del Producto Interno Bruto en México.

Política y Sociedad

SCJN invalida la reforma que amplió a 5 años gobierno de BC

Ministros limitan el mandato de Jaime Bonilla a dos años; terminará su gestión en octubre del 2021. **Nº 38**

Configura su gran trazo a la Constitución y al sistema democrático.

Arturo Zaldívar, presidente de la Sala IV

DOF amplía 5 años facultades de vigilancia a las Fuerzas Armadas

Nº 35

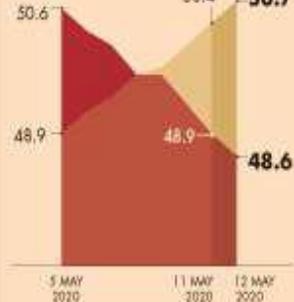


#AMLOTrackingpoll Aprobación, con impulso

Con siete días de alza, la popularidad de AMLO rompe el techo de 50%. **Nº 45**

ACEBRO Variación: **0.3** **-0.3**

DESARROLLO



Opinión

IS
Navegando la Desglobalización
Mohamed A. El-Erian
Nº 39

La Gran Dicotomía
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
Nº 13

Cafecce: sin filo frente a gobiernos
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
Nº 25



Alerta económica | CORONAVIRUS

La política social, ausente ante la pobreza por ingresos: Coneval

Impacto del Covid-19 pondrá a 10.7 millones más en la pobreza

Cuatro de cada 10 personas en el país están en situación de vulnerabilidad; mujeres, las que enfrentan mayores desventajas.

M. Márquez y E. Martínez
Nº 43

Minería, lista para su reactivación

El sector minero, del cual 82% de la producción está en municipios con baja incidencia del Covid-19, prepara su reinicio de actividades a partir de la próxima semana. **Nº 24**

Captación de impuestos en la minería | MILES DE MILLONES DE PESOS



Divisas por exportaciones de la minería | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: CAMIMEX

*PRONÓSTICO

"El grado de inversión de México no está en riesgo"

La nota soberana está dos escalones arriba de la calificación especulativa. **Nº 6**



La credibilidad en el Banco de México y el esquema de objetivo de inflación son una fortaleza para el soberano.

Lisa Schineller, analista de mercados en BBVA México

DEUDA DE PAÍSES DE AL PODRÍA CRECER 7 PUNTOS ESTE AÑO: MOODY'S **Nº 6**

Sin actividad, casi la mitad de maquiladoras

Nº 24

45%

de la maquila está en espera de conocer las regiones donde habrá reactivación.

Crudo retrocede por temor a segunda oleada de Covid-19

La demanda mundial ha caído cerca de 30%, y el comercio mexicano perdió 3.84%. **Nº 22**

Binbo fortalece su apoyo a tienditas para afrontar crisis por Covid-19

Nº 28

Proveedores y socios, los que cobrarán primero adeudos de Avianca
eleconomista.mx

En turbulencia, los grupos aeroportuarios

Nº 18

34%

ha perdido CMA en lo que va del año en su valor de capitalización.

29%

ha caído la acción de GAP desde el primer caso de Covid-19 en México.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

4.166 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **284,640**

CASOS EN MÉXICO **36,327**

MUERTES EN MÉXICO **3,573**

MUERTES EN EU **80,378**

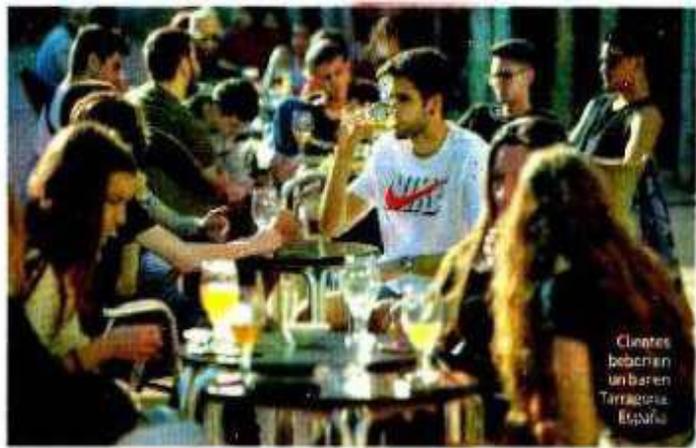
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** **eleconomista.mx**



Foto: Reuters y AP

ESPAÑA Y FRANCIA DOS MESES DESPUÉS

TRAS dejar la cuarentena en esos países europeos sus ciudadanos se vuelcan a las calles; en París hacen largas filas en tiendas de ropa; en España abarrotan restaurantes y bares. **pág. 17**



Ciudadanos beben en un bar en Tarragona, España.

La Razón

DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

MARTES 12 de mayo de 2020 • Nueva Época • Año 11 Número 2404

PRECIO • \$10.00



PLANEA GOBIERNO DESCONFINAMIENTO CAUTELOSO

Ven retorno de sólo 13% de municipios; marcha atrás si hay problemas: AMLO

Por A. López y A. Martínez

EL SECRETARIO de Salud asegura que mil de los 2,457 están en análisis; de los primeros, un tercio podría reanudar



"LLEGÓ el momento de empezar a presionar la reactivación económica, porque ya no aguantamos más... el riesgo va a aumentar, va a haber más contagios y, lamentablemente, puede haber más muertes"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

EL PRESIDENTE afirma que plan de reapertura será poco a poco; se rectifica si no funciona; el 17 probable regreso

INDUSTRIA automotriz sigue su propia ruta; ya hace pruebas para reabrir; espera fecha de arranque **págs. 4 y 14**



"EN TODOS los escenarios, incluso en el mejor, hay casos de contagios y fallecimientos"

Claudia Pavlovich
Gobernadora de Sonora

Gobernadores defienden reactivación; admiten que habrá contagios y decesos

Mandatarios de Sonora y Jalisco alistan renouveau escalonado advierten que con salida crece probabilidad de muertes. **pág. 5**

CASOS EN MÉXICO	
36,327	Casos acumulados
3,573	Muertes

PEGA PANDEMIA EN IMSS TAMBIÉN A PACIENTES NO COVID

Por A. Góchez y J. Batrán

En partos hacen firme carta concelección de contagios; señala derecho de honorarios; dejan para después de cuarentena atención de asma, hipertensión. **pág. 6**

Ejército y Marina, a seguridad; oposición acusa militarización y crítica plan con la GN

Decreto ordena que a partir de hoy Fuerzas Armadas participen en vigilancia en aduanas; apegar mermas, detenciones. **pág. 10**

CORTE INVALIDA AMPLIACIÓN DE MANDATO DE BONILLA

Por unanimidad ministros rechazan fideicomiso al sistema de carreteras; el gobernador de BC disiente pero acaba de cumplir promesas. **pág. 11**



Jaime Bonilla, ayer, en Tijuana. Foto: Gubernatura

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** En el día de hoy **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado** Libertad y del día de apertura **pág. 6**
- **Montserrat Salomón** Covid-19 se eleva a América **pág. 18**

OMS EXCLUYE A ESTADOS UNIDOS DE PAÍSES LISTOS PARA ENFRENTAR REBROTE

El organismo señala que sólo Alemania, Corea del Sur y China pueden responder a un resurgimiento de casos tras desconfiamento; llama a desescalada responsable

Trump ataca a reportera de origen asiático por preguntar sobre impulso por competir con cifras de otras naciones; esa pregunta debería hacerla a China **págs. 17 y 18**





Desde tu celular disfruta de las actividades que tres museos tienen para ti. Cada día nueva programación



museo

MARTES 12 DE MAYO DE 2020
AÑO IX N° 2184 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



En esta contingencia mantente informado



Recibe de lunes a viernes en la palma de tu mano un ejemplar digital de la edición del día de 24 HORAS, El Diario Sin Límites



Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Por emergencia sanitaria todos los autos con esta terminación de placa no pueden circular, independientemente del holograma que tengan.



MARTES
7y8

Nuestras redes sociales opinan

La Ley Bonilla fue invalidada por la SCJN; Jaime Bonilla, mandatario de Baja California, gobernará sólo por dos años y no cinco. ¿Apruebas la decisión de la SCJN?



EL GOBERNADOR ACEPTÓ EL FALLÓ, PERO EXPRESÓ SU DESACUERDO

“La Ley Bonilla fue un gran fraude a la Constitución”: SCJN

Todas las violaciones del Congreso de Baja California “tienen un efecto corruptor de rango constitucional”, expresó Arturo Zaldívar, presidente de la Corte. El senador Germán Martínez pidió una investigación porque es muy grave hablar de “un efecto corruptor a la Constitución”. La decisión “preserva la democracia y la división de poderes”: Lorenzo Córdova; “Hay una autonomía real”: Mario Delgado. Se pone fin a una “aventura abusiva y desmedida por poder”: Alejandro Moreno. El PAN reconoció la labor de la Corte para frenar un “atropello a la democracia”. El CCE reconoció la decisión unánime de los ministros de fortalecer la democracia. **MÉXICO P.3**



España vuelve, poco a poco...

Mientras los españoles viven el despertar paulatino hacia la normalidad, tras la cuarentena, en China se asoma un nuevo brote del SARS CoV-2. En tanto, la OMS advirtió que los países que levanten las restricciones deben estar listos para nuevos brotes. **MUNDO P.14 Y 15**

ACUSAN A SESMA DE EXPONER A MILITANTES DEL PVEM AL COVID. P.2

108 MUERTOS MÁX



Un grupo de artesanos indígenas acudieron al Zócalo para pedir apoyo al Gobierno ante la parálisis económica **CDMX P.9**

CAMAS COVID EN EDOMEX, AL 54% ESTADOS P.11

URGEN INMEDIATA REAPERTURA DE INDUSTRIAS NEGOCIOS P.16

Ejército y Marina, en labores de Policía hasta el 2024

El Presidente instruyó a las Fuerzas Armadas a participar con la Guardia Nacional hasta el 27 de marzo de 2024. Politólogos coincidieron en que este hecho confirma la desconfianza en las policías locales; mientras que legisladores de oposición consideraron que la decisión revela el fracaso de la estrategia de seguridad del Gobierno federal y de la GN. **MÉXICO P.4**

¡A JUGAR FUTBOL!
La Premier tiene el visto bueno del gobierno inglés para regresar en junio; en Alemania, el sábado ya hay partidos **DXT P.21**

HOY ESCRIBEN
Las aguas del río Manzanares en Madrid estaban sórdidas. Hoy, si uno pasea por la rívera del río de la capital ve sus aguas cristalinas con cigüeñas, patos, grullas o gaviotas disfrutando de esa agua. Los cielos de Madrid se ven esplendorosos. **ALBERTO PELÁEZ / DESDE ESPAÑA P.14**



Adrián Trejo	P.3	Salvador Cuerrero	P.10
José Ureña	P.4	Juan Manuel de Anda	P.13
Dolores Colín	P.5	Enrique Campos	P.17
Kenia López	P.6	Ana María Alvarado	P.19
Rabadán	P.7	Raúl Sarmiento	P.23

EL CLIMA
MIÉRCOLES 13 DE MAYO
Lluvioso
↑ 25°C
↓ 14°C

SE ADAPTA
Confirman Festival de Cine de Guanajuato
 El Guanajuato Film Festival se realizará en septiembre, para seguir las medidas de sanidad montará dos autocinemas y gran parte de su oferta se transmitirá vía Internet



Covid-19 ALERTA MUNDIAL
DOBLE RIESGO
 ¿Y el basurero?
 El Servicio de Limpia de la Ciudad de México, compuesto por miles de trabajadores asalariados y voluntarios que viven de las propinas, están más expuestos a materiales contagiosos.



www.elsoldemexico.com.mx

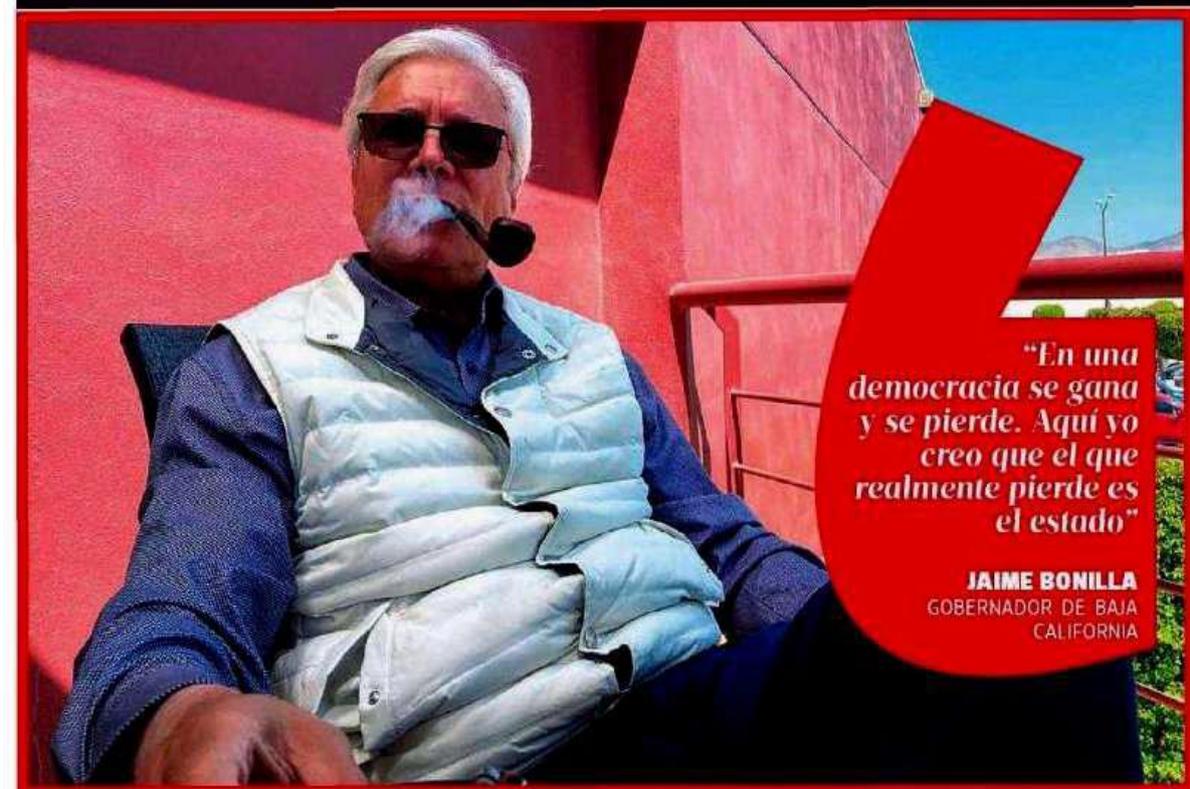


El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 12 DE MAYO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,679 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



“En una democracia se gana y se pierde. Aquí yo creo que el que realmente pierde es el estado”

JAIME BONILLA
 GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA

ELIUD ÁVALOS/EL SOL DE TIJUANA



ALEJANDRO AGUIAR

UN HOSPITAL EN LOS PITS Paga el IMSS 302 millones de renta por el autódromo

El Instituto Mexicano del Seguro Social pagará 302 millones de pesos a Crea, compañía hermana de Ocesa, por la renta del Autódromo Hermanos Rodríguez, de acuerdo con documentos a los que tuvo acceso El Sol de México. Planea inaugurar mañana un hospital ahí, que dará servicio a un máximo de mil 536 pacientes, con una estancia hospitalaria de 3 a 5 días en promedio y que estará en operaciones hasta el próximo mes de diciembre, según el contrato firmado el pasado 8 de mayo. Contará con 218 camas y 26 serán destinadas para cuidados críticos respiratorios. **Pág. 17**

EL EJÉRCITO Y LA MARINA Por decreto regresan militares a las calles

Por mandato presidencial las Fuerzas Armadas volverán a las calles a realizar funciones de seguridad pública hasta que la Guardia Nacional tenga las capacidades. **Pág. 4**

ESCRIBEN
 Juan Velázquez **Pág. 4**
 Gerardo Galarza **Pág. 7**
 Paul Krugman **Pág. 16**



ECHAN PARA ATRÁS LA LEY BONILLA

La Suprema Corte evita “reelección disfrazada”

ELIUD ÁVALOS, EL SOL DE TIJUANA Y JUAN PABLO REYES

El gobernador dice que acatará la resolución, y si prueban cuál artículo violó: renuncia

TIJUANA. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inválido ayer la llamada *Ley Bonilla* que ampliaba de dos a cinco años el mandato del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, al considerar que desde el Congreso de esta entidad se fraguó un fraude de postelectoral, que se convirtió en una violación a la Constitución y puso en riesgo la democracia. Durante la discusión en el máximo tribunal, el ministro presi-

dente Arturo Zaldívar puntualizó que la reforma configuró un gran fraude a la Constitución y al sistema democrático de nuestro país.

“Se llevó a cabo toda una maquinación a través de la cual se pretendió burlar la voluntad popular, usando la Constitución (local) para violar la Constitución; usando las herramientas de la democracia, para minar la democracia. Corrompiendo de manera tajante el principio democrático. No

sobra decir que violaciones constitucionales de esta entidad no se pueden convalidar con supuestas encuestas, ni apelando a la emergencia sanitaria por la cual atravesamos”, dijo Zaldívar.

“Prorrogar desde el propio poder político el periodo de duración de un mandato para un cargo ya elegido en otras condiciones implica pretender impedir que exista una verdadera contienda para desempeñarlo y por tanto, se convertiría en una reelección disfrazada”, agregó el ministro Luis María Aguilar Morales.

La ministra Norma Piña consideró que cuando un poder público

como el Congreso de Baja California violenta los principios de la Constitución y los derechos de la ciudadanía, nos encontramos frente a un atentado contra la democracia y contra la Carta Magna.

“Este abuso de poder es una seria amenaza para nuestra vida democrática”, advirtió Piña.

En entrevista, el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, encendió su pipa y afirmó que van a acatar la decisión.

“Votaron como tenía que votar. En una democracia se gana y se pierde. Aquí yo creo que el que realmente pierde es el estado”, señaló Bonilla. **Pág. 20**

López Obrador decretó la participación de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad **hasta 2024**



Reportan mil 305 nuevos casos de **COVID-19** en las últimas 24 horas

Muertes aumentan a 3,573; casos confirmados suman 36,327

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
5 Posos
@unomasunomx unomasunomx Oficial unomasuno_oficial
MIÉRCOLES 12 MAYO DE 2020
Presidente Editor: Dr. Néstor Lillo de Kaul | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XII NÚMERO 1342

Retorno a rutina social se hará con participación de los mexicanos, de manera cuidadosa y gradual: **AMLO**



Afortunada decisión de la Corte para la justicia mexicana: **Monreal**



Palo a "Ley Bonilla"

Por unanimidad de votos, la **SCJN** aprueba el proyecto que echa abajo por inconstitucionalidad la **#LeyBonilla**, con la que se pretendía ampliar el periodo de gobierno del gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**.
Frente a descalificaciones, la **SCJN** demostró independencia y autonomía: **Arturo Zaldívar**

#Quédateencasa

OVACIONES

MARTES 12 DE MAYO DE 2020 | NUMERO 25556 AÑO LXXIII

AVANCE EN LA REAPERTURA ECONOMICA

http://www.ovaciones.com

Si falla apertura, damos marcha atrás: AMLO

POR URBANO BARRERA

Todas las empresas vinculadas al T-mec encabezarán la reapertura económica, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reapertura será ordenada y gradual, "si se presentan problemas damos marcha atrás y rectificamos", dijo.

En su conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional indicó que hoy se reunió con su gabinete, para que el miércoles o jueves den a conocer el plan de reapertura completo.

En este plan se incluye la reapertura del sector de la construcción y se dinamizará la construcción de vivienda.

Ver página 3

8 mil 544 médicos contagiados y 111 muertos

POR URBANO BARRERA

El virus SARSV2 ha cobrado una factura muy cara al personal de salud en México.

Hasta hace 24 horas infectó a 8 mil 544 y terminó con la vida de tres dentistas, 16 enfermeras, 66 médicos, 26 trabajadores de salud, 111 en total.

Pese a que ofrecen su vida por su juramento hipocrático y la sanidad sin distinción alguno, continúan las agresiones y cobardes ataques.

Por entidad han muerto: 33 en la CDMX, 9 en Tabasco y 9 en el Estado de México.

Ver página 2

Piden información a Washington de Rápido y Furioso

Ver página 11



Foto: Urcicasta

LOS PANTEONES COMIENZAN A SATURARSE

La demanda de hornos para cremar y fosas para sepultar se ha disparado en los panteones de la CDMX. En la imagen, la inhumación de una víctima de Covid-19.

Ver página 16

Podría revertirse el avance social de una década

Coneval: habrá 11 millones de nuevos pobres

La epidemia del COVID-19 provocará en México una crisis económica que amenaza y podría revertir el avance en desarrollo social logrado en una década, por lo que hasta 10.7 millones de personas podrían caer en pobreza extrema.

Así lo advirtió el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), al mencionar que para la pobreza laboral se

tendrá un aumento de 37.3 a 45.8 por ciento en el segundo trimestre del año, aunque el organismo no ofrece el dato de la cantidad de personas en esa situación.

El organismo señala que la actual contingencia dará un fuerte golpe a la economía del país y al ingreso de los hogares, por lo que se requieren acciones que aminoren ese impacto y favorez-

can la recuperación.

En el documento La política social en el contexto de la pandemia por el Covid-19 en México, el organismo encargado de la medición de la pobreza y evaluación de programas sociales refirió que los más afectados serán los grupos de población más vulnerables y residentes de las ciudades.

Ver página 8

Se queda hasta 2024 Ejército en las calles

Las Fuerzas Armadas podrán realizar permanentemente labores de seguridad pública hasta marzo de 2024, según un acuerdo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En el acuerdo se apuntó que el Ejército y la Marina mexicana llevarán a cabo "tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria a la Guardia Nacional", cuerpo de seguridad creado en marzo de 2019 para tareas de seguridad.

Ver página 10

MUERE PALOMA CORDERO



La viuda del ex presidente Miguel de la Madrid falleció ayer.

Ver página 8

VENTANA

Nada puede estar por encima de la Constitución.

OPINION

DIA HABIL
Alberto Montoya

7 503006 1093036

Dejará crisis sanitaria mayor desigualdad y pobreza: Carpeta de Investigación
Pág. 4



FOTO: DAVID DECLARTE

Cerrados 38 mercados públicos para evitar contagios por Covid-19 en CDMX
Pág. 7



FOTO: OMAR FLORES



 La Prensa Oficial  @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 12 DE MAYO DE 2020



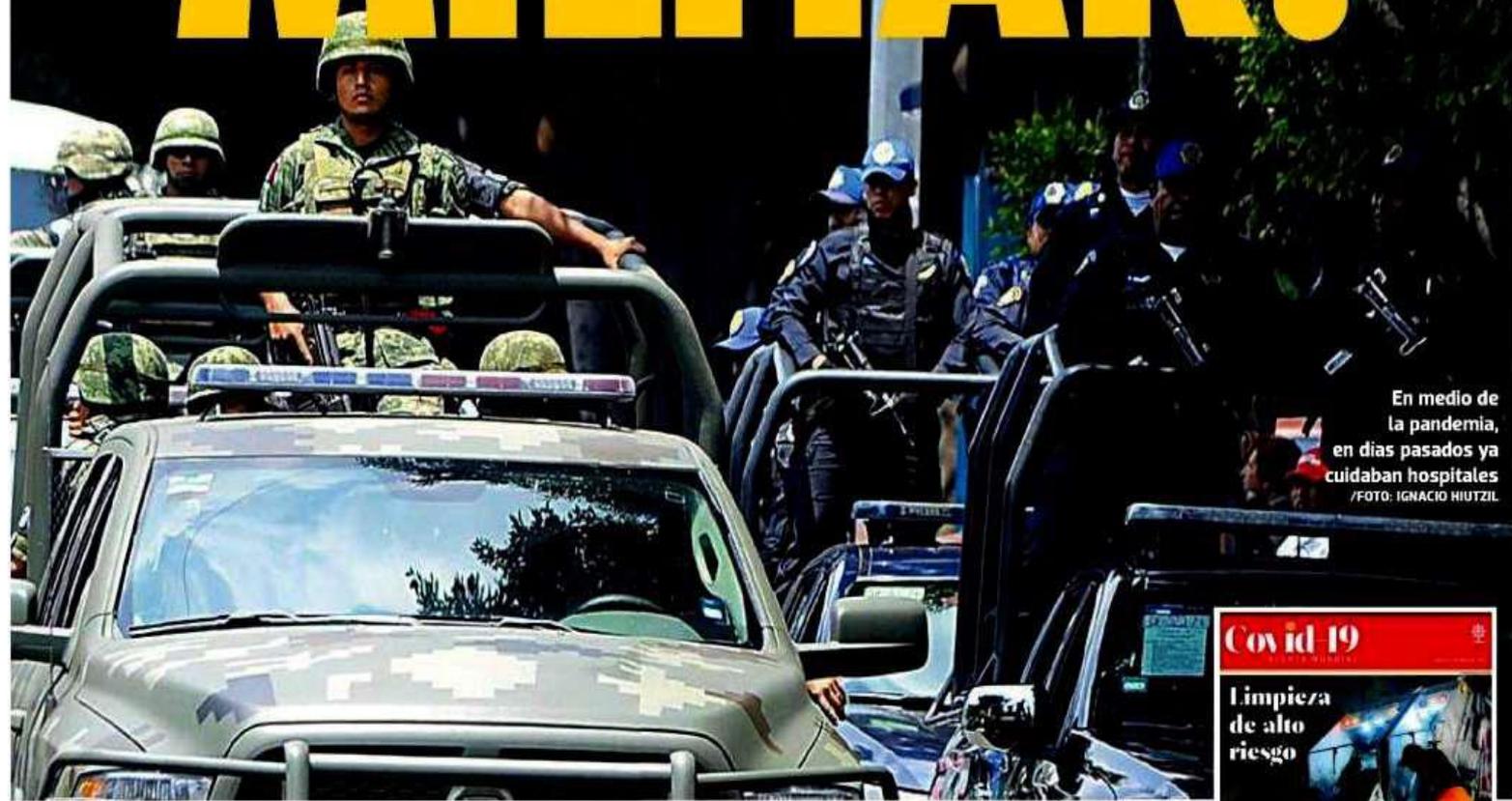
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,471 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡POLICÍA MILITAR!



En medio de la pandemia, en días pasados ya cuidaban hospitales
/FOTO: IGNACIO HIUTZIL

VIGILARÁN LAS CALLES EFECTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DURANTE LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS, ESTABLECE ACUERDO PRESIDENCIAL PÁG. 3

Suman 36,327 casos confirmados de Covid-19 en México, 8,288 son activos; en el caso de las defunciones llegaron a 3,573
Pág. 16



TRAS DESCONFINAMIENTO, FRANCESES CORREN... A ZARA

Galos formaron largas filas para ingresar a las sucursales de Zara en Francia, sin mantener la sana distancia ni usar cubrebocas. Las imágenes, que se iniciaron virales en las redes sociales, desataron el temor a un nuevo brote del coronavirus en la nación europea. **Pág. 21**



JOE CHAMACO, EL MEJOR BILLARISTA DE MÉXICO

Joe Chamaco llegó a EU en busca del sueño americano. Se convirtió en chofer del multimillonario Albert Simpkins, aficionado al billar y, en 1924, participó por primera vez en el Campeonato de California: ganó el título ese año y los cuatro siguientes. **Pág. 26**



DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 413/ Año 02/ Martes 12 de mayo de 2020. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

HASTA 11 MILLONES DE MEXICANOS, EN RIESGO DE CAER EN LA MISERIA

Tras el Covid viene pobreza, alerta Coneval

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social estima que se incrementará hasta 9.8% el número de personas que no puedan pagar la alimentación básica

POR GUADALUPE ROMERO

Entre seis y 11 millones de personas corren el riesgo de no poder cubrir sus alimentos básicos tras la crisis generada por la pandemia del coronavirus, revela el análisis "La Política social en el contexto de la pandemia Covid-19 en México", elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval). El Consejo plantea dos escenarios: uno en el que la caída generalizada del ingreso es de 5 por ciento, y otro con una reducción

4.9 a 8.5 por ciento puede incrementar la pobreza extrema por ingreso, es decir, entre 6.1 y 10.7 millones de personas

3.3 a 5.3 por ciento podría ser el aumento en la tasa de desempleo para este 2020, según el Coneval

del ingreso pronunciada para los hogares en pobreza urbana. En ambos, el total de personas a las que no les alcanza para adquirir una canasta alimentaria, bienes y servicios básicos, se incrementará entre 7.2 y 7.9 por ciento, a entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos. **Pág. 14**

EJÉRCITO ATENDERÁ LA SEGURIDAD PÚBLICA... HASTA 2024: AMLO

Ya es decreto. La Fuerza Armada Permanente -Ejército, Fuerza Aérea y Armada- colaborará por cinco años con la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, estableció el presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación. Elementos de la Fuerza Armada reforzarán al cuerpo de seguridad federal mientras éste desarrolla sus capacidades, se lee en el documento oficial. **Pág. 7**

DENUNCIA GALLARDO ESPIONAJE EN SU CASA

EL DIPUTADO FEDERAL del Partido Verde Ricardo Gallardo Cardona denunció ser víctima de espionaje, tras hallar un equipo de videograbación en su domicilio. "Me sorprende hasta dónde son capaces de llegar algunas personas! Hoy me percaté que la privacidad y seguridad de mi casa fueron violentadas: la alarma de seguridad fue desactivada y los cables estaban cortados", tuiteó; exigió a las autoridades garantizar su seguridad. **Pág. 6**



En una sesión virtual, en medio de la pandemia del coronavirus, los magistrados de la Suprema Corte votaron en contra de la polémica 'Ley Bonilla', ayer. **Cuartoscuro**

POR UNANIMIDAD, CORTE TIRA 'LEY BONILLA'

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la llamada 'Ley Bonilla' por unanimidad. Este fallo obliga a que la gubernatura de Jaime Bonilla en Baja California sea de dos y no de cinco años como habían aprobado los diputados de aquel estado. Los ministros consideraron que reforma era violatoria de la Constitución. **Pág. 5**

ARTURO ZALDÍVAR
Presidente de la SCJN
El fraude a la Constitución es un ilícito que consiste en simular que un acto o una norma son compatibles con la Constitución"

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Presidente Interino de Morena
No podía permitirse una reforma ilegal con la que se violaba la voluntad del pueblo de Baja California"

MARIO DELGADO
Coordinador de la Jucopo en San Lázaro
Hay autonomía real y auténtica división de poderes, gana nuestra democracia"

MARKO CORTÉS
Presidente del PAN
¡Hoy ganó la legalidad y México! Reconocemos la labor de la SCJN para frenar un atropello a la democracia"



La crisis económica obliga al trueque de artesanías por comida; "nunca hablamos estado tan fregados", afirman; ayer un grupo de artesanos protestó en el Zócalo en demanda de ayuda. **Pág. 4 Cuartoscuro**

•LOS MODELOS EPIDEMIOLÓGICOS, ¿CÓMO FUNCIONAN? **Pág. 18**

•COMER FUERA DE CASA YA NO ES IGUAL. **Pág. 20**

ASILO, FOCOS ROJOS DEL COVID EN MÉXICO

COMO OCURRIÓ en Europa y en EU, el coronavirus atacó a las personas mayores en las residencias de ancianos. El gobierno de Nuevo León suspendió la licencia a cinco asilos por incumplir la reglamentación sanitaria, luego de que el domingo fallecieron dos adultos mayores en el albergue "Luis Elizondo". En Morelos, trabajadores de la residencia geriátrica Eishel Nuestro Hogar, AC, reportaron que cinco empleados dieron positivo a Covid-19; en Tabasco, 10 ancianos del asilo "La Casa del Árbol" han dado positivo a Covid-19 y uno falleció. **Pág. 10**

Panorama Nacional

Oficial, Ejército hará tareas de seguridad (La Jornada, Eduardo Murillo, p. web).

Se publicó el acuerdo que oficializa la asistencia de las fuerzas armadas a la Guardia Nacional (GN), la cual deberá ejercerse en apego a los derechos humanos, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y complementaria con las labores de las autoridades civiles.

El acuerdo es complementario a lo que marca el artículo quinto transitorio del decreto que creó a la Guardia Nacional, emitido el 26 de marzo de 2019, y en el cual se establece que el Ejército y la Marina apoyará el trabajo de dicha instancia en materia de seguridad pública, por un plazo de cinco años, hasta que la nueva corporación pueda desarrollar su propia estructura, capacidad e implementación territorial.

En el documento, firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 8 de mayo pasado, se señala que la seguridad pública es un deber primario a cargo del Estado, por lo cual, la participación de las fuerzas armadas es necesaria y, por ello, se instruye al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para coordinarse con los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina para definir la forma en que las actividades de la Fuerza Armada permanente complementarán la función de la Guardia Nacional.

Desde que se creó la GN se anunció que se reforzaría con 82 mil 747 miembros de las Fuerzas Armadas, de los cuales, 51 mil 915 provendrían de la Secretaría de la Defensa Nacional, 12 mil 837 de la Secretaría de Marina y 17 mil 995 de la ahora extinta Policía Federal.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/12/politica/011n2pol>

Legisladores y expertos celebran freno a 'Ley Bonilla' (El Financiero, David Seúl Vela, p. web).

Dirigentes de partidos, legisladores, titulares de organismos autónomos y políticos en general celebraron el freno y rechazo que hizo la Suprema Corte de Justicia a la llamada 'Ley Bonilla', con la que el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, pretendía ampliar de dos a cinco años su mandato.

Desde octubre de 2019 el PAN, PRD y MC promovieron por separado acciones de inconstitucionalidad a la ampliación del morenista, luego de que el Congreso de Baja California reformara la Constitución local para extender su periodo en el cargo.

Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente de Morena, dijo: "saludo la sentencia de la Corte. No podía permitirse una reforma ilegal".

Marko Cortés, del PAN, calificó de histórica la decisión y dijo que se fortalecen la democracia y el Estado de derecho.

El lunes, el pleno de ministros de la Suprema Corte declaró por unanimidad de 11 votos la inconstitucionalidad de la llamada 'Ley Bonilla'.

El ministro presidente Arturo Zaldívar acusó que la reforma legislativa que dio origen a dicha ley resulta un "gran fraude" postelectoral y a la Constitución, además de que representa un "ilícito constitucional atípico", fraguado y maquinado desde el Congreso de Baja California mediante un "efecto corruptor" que manipuló la Constitución federal y los principios de la democracia. El ministro José Luis González apuntó que la reforma, impulsada por Morena en el Congreso de Baja California, resultó en un "atropello" a derecho al voto libre, secreto y directo.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/scjn-sepulta-la-ley-bonilla-y-la-califica-como-gran-fraude>

Hasta 10.7 millones de personas, en riesgo de caer en pobreza laboral por impacto del COVID-19: Coneval (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).

Hasta 10.7 millones de personas podrían caer en pobreza laboral al cierre del segundo trimestre 2020 ante la crisis sanitaria generada por el coronavirus y sus potenciales

consecuencias económicas, lo que significa un riesgo para la profundización de la pobreza y la desigualdad, advirtió el lunes el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El consejo anticipa aumentos “preocupantes” en la pobreza por ingresos, la pobreza laboral (población que no podría adquirir una canasta alimentaria con su ingreso laboral) y el riesgo de que, en ausencia de políticas públicas orientadas a esta población, las condiciones de vida de los grupos de ingreso medio enfrenten condiciones de pobreza. De acuerdo con el organismo, la actual crisis afectará principalmente a los grupos más vulnerables y las medidas anunciadas recientemente por el Gobierno federal podrían ser insuficientes para llegar a la población afectada, además de que ninguno de los programas se dirige explícitamente a la población en situación de pobreza.

En el reporte “La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México”, el consejo presentó estimaciones de la pobreza bajo dos escenarios:

En el primero se considera una contracción económica de 6 por ciento y se simula una caída generalizada en el ingreso equivalente a 5 por ciento y, en el segundo, se simula una caída promedio en el ingreso de 5 por ciento, considerando mayores afectaciones a la población en función del ingreso y de la incidencia de pobreza urbana.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/hasta-10-7-millones-de-personas-en-riesgo-de-caer-en-pobreza-laboral-por-coronavirus-coneval>

Prevén reactivar a 300 municipios, en una primera fase (El Economista, Rolando Ramos y Redacción, p. web).

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, adelantó que hay 300 municipios del país que podrían reiniciar actividades como un primer grupo de las 2,457 alcaldías que hay en México en total. Los municipios serían aquellos que no reportan contagios o que tienen pocos casos de coronavirus.

Después de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde estuvieron presentes también otros funcionarios como la secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín; de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán; así como el director del Seguro Social, Zoé Robledo, entre otros, se dio inicio al diseño de un plan de reapertura económica en el país después de la contingencia sanitaria.

Jorge Alcocer informó que se analizan aproximadamente 990 municipios; no obstante, sólo una tercera parte podría reactivar actividades en principio. “Municipios en términos generales son novecientos noventa y tantos, prácticamente 1,000, pero no son los que se van a abrir sino los que se están estudiando”, dijo.

El funcionario aclaró que todavía no se han definido fechas precisas, ya que “lo que estamos haciendo hoy es otra evaluación, que se hace de forma periódica”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Preven-reactivar-a-300-municipios-en-una-primera-fase--20200511-0162.html>

Por cese de actividades en la contingencia, CFE perderá 40 mil mdp (La Jornada, Andrea Becerril, p. web).

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá una pérdida de 40 mil millones de pesos en lo que resta del año por la disminución de la demanda de energía de la industria y el comercio, paralizadas por el Covid-19 y por la decisión institucional de mantener el subsidio a la población que está confinada en sus hogares, sin importar el incremento de su consumo, señaló el director de ese organismo, Manuel Bartlett Díaz.

Esa pérdida, la vamos a afrontar, sostuvo en entrevista, porque lo fundamental es que la CFE cumpla con la misión social que se le asignó desde sus inicios, cuando fue creada por el entonces presidente Lázaro Cárdenas, que es generar electricidad sin fines de lucro, a precios bajos y en beneficio de las mayorías.

En la entrevista –realizada antes de que se suscitara la controversia por la venta de ventiladores al IMSS que llevó a cabo su hijo mayor–, el director de la CFE explicó que

deberán realizar muchas operaciones con los combustibles para poder compensar la cantidad que dejarán de percibir, pero lo haremos.

Hizo notar que en la emergencia por la pandemia de Covid-19, es la CFE, y no las empresas privadas que operan en el sector, la que garantiza que la energía eléctrica llegue sin interrupción alguna a los hogares de los mexicanos que están en confinamiento, a los hospitales y centros de salud y a los demás servicios públicos esenciales para que opere este país de casi 130 millones de habitantes.

Se puede hacer, resaltó, porque CFE cuenta con uno de los sistemas eléctricos más integrados del mundo, que va desde la generación hasta la distribución final. Su gran infraestructura ha sido construida durante más de 80 años y 93 mil trabajadores de forma heroica siguen laborando en su gran mayoría, a pesar de los riesgos por la emergencia sanitaria.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/12/politica/012n1pol>

La velocidad del contagio presenta una reducción: Ssa (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. web).

Los casos de Covid-19 siguen en aumento, pero durante el fin de semana se redujo la velocidad del contagio. El sábado se agregaron mil 938 al registro acumulado, mientras el domingo fueron mil 562 y ayer mil 305, para llegar a 36 mil 327 personas infectadas. Los fallecimientos tuvieron un comportamiento similar, pues bajaron de 190 a 112 y 108 entre el domingo y el lunes. Hasta ayer la cantidad de personas que han perdido la vida por el nuevo coronavirus asciende a 3 mil 573.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, explicó que esta aparente disminución se explica por una menor demanda de servicios médicos en los dos días pasados. Hay que esperar a ver en los siguientes el comportamiento de la curva epidémica.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, el funcionario informó sobre los trabajadores de la salud que se han contagiado con el virus: son 8 mil 544 confirmados, de los que 41 por ciento son personal de enfermería y 37 por ciento médicos.

Han muerto 111 personas, de las que más de la mitad (66) eran médicos y 16 enfermeras.

El subsecretario también presentó las predicciones de los modelos matemáticos respecto de las cinco regiones y ciudades en las que la transmisión del virus empieza a descender.

Estas son el valle de México; Villahermosa, Tabasco; Cancún, Quintana Roo; Culiacán, Sinaloa, y Tijuana, Baja California.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/12/politica/003n2pol>

Hospitales del valle de México, saturados y sin respiradores (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. web).

Los hospitales del sistema nacional de salud designados para la atención de personas con Covid-19 en el valle de México están llenos; la mayoría prácticamente se encuentra sin camas para recibir a más pacientes. Además de ser la zona donde se concentra la mayor actividad de la pandemia, sobresale porque 34 por ciento de los infectados por el nuevo coronavirus están hospitalizados.

En tanto, los equipos de ventilación mecánica asistida solicitados para ampliar la capacidad de atención en ocho hospitales federales e institutos de salud siguen sin llegar. Uno de ellos es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), donde ayer eran atendidos 111 enfermos, de los que 88 se encuentran intubados.

Había espacio para siete más, que son los lugares que, en promedio, se desocupan cada día. El nosocomio está a la espera de que le envíen 130 ventiladores, como se planteó en el plan de reconversión hospitalaria y como parte del cual las autoridades del INER empezaron a contratar personal adicional. Falta que lleguen los equipos.

Hasta el pasado domingo se contabilizaban 15 mil 725 personas en quienes se comprobó mediante prueba de laboratorio la presencia del virus en la Ciudad de México

y el estado de México. De ellas, ayer 5 mil 400 estaban hospitalizadas, y de éstas, mil 197 se encontraban en condición crítica, con asistencia mecánica ventilatoria para poder respirar.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/05/12/politica/002n1pol>)

CDMX evalúa si en junio inicia la reactivación de la economía (El Economista, Camila Ayala, p. web).

La titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, afirmó que aún no es un hecho que la capital del país vaya a reactivar sus actividades económicas en la primera quincena de junio.

En conferencia virtual de prensa, explicó que están siguiendo el comportamiento de la pandemia del Covid-19 para poder autorizar la reactivación de la economía, ya que se teme que más adelante haya un nuevo brote de contagio y por lo mismo colapse el sistema de salud local.

“Ahora no hay nada definido, hay una propuesta general de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, pero está trabajándose día a día, evaluando este comportamiento, porque también sabemos que son distinto los ritmos de la epidemia”, reiteró.

En ese sentido, detalló que la evaluación la está efectuando la autoridad federal y el Gabinete Sectorial de Salud del Valle de México, que encabeza la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Además, acotó que están teniendo cuidado porque los datos cambian constantemente el panorama futuro.

“Aquí es muy importante señalar que el seguimiento al comportamiento de la pandemia y su expresión en la Ciudad de México, en el Valle de México, tiene un seguimiento diario, un seguimiento cotidiano donde se va a evaluando justamente la aparición de casos, la evolución, la velocidad de la aparición, el porcentaje de cambio, entonces son un conjunto de decisiones que está evaluando (...) No está tomando ninguna medida adelantada, lo que está haciendo es una evaluación diaria de cómo sería este posible comportamiento hacia finales de mes y valorando todos los días las condiciones”, precisó.

(<https://www.economista.com.mx/empresas/CDMX-evalua-si-en-junio-inicia-la-reactivacion-de-la-economia-20200511-0117.html>)

Pide la OMS un 'lento levantamiento' de las restricciones por COVID (El Financiero, Redacción, p. web).

Ginebra. - La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó que se necesita un “control extremo” durante el proceso en que los países comiencen a salir del confinamiento impuesto para frenar la propagación del nuevo coronavirus, en medio de la inquietud a nivel mundial sobre una segunda ola de infecciones.

Alemania informó una aceleración de las nuevas infecciones por COVID-19 tras dar los primeros pasos para aliviar su cuarentena. Corea del Sur, otro país que ha logrado limitar los casos, ha tenido un nuevo brote a raíz de la apertura de clubes nocturnos.

“Estamos viendo algo de esperanza a medida que muchos países salen de estos bloqueos”, dijo el doctor Mike Ryan, jefe del programa de emergencias de la OMS, en una conferencia de prensa en línea, aunque agregó que “se requiere un control extremo y rastreo de contagios”.

“Si la enfermedad persiste a un nivel bajo sin la posibilidad de investigar grupos, siempre existirá la posibilidad de que el virus vuelva a despegar”, señaló.

Gobiernos de todo el mundo están lidiando con el tema de cómo reabrir sus economías y al mismo tiempo contener al Covid-19.

El jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo en la misma rueda de prensa que es clave un “levantamiento lento y sostenido de los bloqueos”.

(<https://elfinanciero.com.mx/mundo/pide-la-oms-un-lento-levantamiento-de-las-restricciones-por-covid>)

Procuraduría Agraria

Conquista mujer campesina más cargos en los núcleos agrarios del país (Gov.mx, Redacción, p. web).

Lunes 11 mayo 2020

Cada día son más las mujeres que cuentan con cargos como titulares del comisariado ejidal en el medio rural del país, pues de 32 mil 193 núcleos agrarios existentes, 29,787 mil ejidos y 2 mil 406 comunidades, ocupan 6.10% de las presidencias del comisariado ejidal, 20% secretarías y 23.80% son tesoreras.

En ese sentido, la **Procuraduría Agraria** trabaja en coordinación con los núcleos agrarios para que las mujeres tengan el beneficio y el reconocimiento al interior de las parcelas.

De acuerdo con los datos de la institución de servicio social, mil 953 son presidentas del Comisariado Ejidal; 6 mil 408 secretarías; 7 mil 618 tesoreras. También 2 mil 121 son presidentas del Consejo de Vigilancia; 8 mil 510 primera secretarías y 10 mil 060 segunda secretaria.

Asimismo, 6 mil 686 son presidentas del Comisariado Ejidal suplentes; 12 mil 222 son secretarías suplentes; 12 mil 612 Tesoreras suplentes. También 9 mil 249 presidentas del Consejo de Vigilancia Suplentes; 13 mil 008 primera secretaria suplente y 12 mil 130 segunda secretaria suplente.

Los estados con el mayor número de mujeres en puestos de titulares son: Baja California, con 239; Ciudad de México, con 58; Querétaro con 380; Sonora con mil 003 y Tabasco con 807.

De acuerdo con el último registro de la dependencia gubernamental se cuenta con un total de 65 mil 907 mujeres con cargos en todo el territorio nacional.

(<https://www.gob.mx/pa/es/articulos/conquista-mujer-campesina-mas-cargos-en-los-nucleos-agrarios-del-pais?idiom=es>)

Omite gobierno estatal proteger toda la sierra de San Miguelito (Quadratin San Luis Potosí, Ruth Berrones, p. web).

Martes 12 mayo 2020

San Luis Potosí. - Los integrantes de la asociación Guardianes de la Sierra de San Miguelito solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que dé seguimiento a la declaratoria que emitió el gobernador Juan Manuel Carreras López para la Sierra de San Miguelito, porque dejó fuera a diversas comunidades.

También pidieron que los funcionarios de la **Procuraduría Agraria** no permitan fraccionar ni vender los terrenos comunales de la zona. Carlos Covarrubias Rendón, integrante de la dirección colectiva de los Defensores de Sierra de San Miguelito indicó a Quadratín SLP que es necesario realizar un análisis de las presiones que se puedan estar generando para que la declaratoria salga a conveniencia de los desarrolladores inmobiliarios.

“Nosotros nos tenemos que basar en lo que el Gobierno Federal ha dicho, y no en lo que el estatal estableció: que el área precisa son tres municipios, Villa de Reyes, Villa de Arriaga y Mexquitic, cuando estamos hablando de que también esta San Luis”, manifestó el activista.

En el proyecto estatal, dijo Covarrubias Rendón, solamente se marcan 14 comunidades cuando el Gobierno Federal establece que son 35.

“Nosotros estamos interpretando que hay un manejo nada claro de información del proceso que se está generando a nivel nacional y luego vemos un informe local con elementos que no son fehacientes y que lo único que hacen es confundir y pareciera que se trata de favorecer a un sector de gente interesada, sobre todo la que tiene que ver con el tema de inversión”.

Guardianes de la Sierra promoverán una consulta con la comunidad y con los ciudadanos, “consideramos que es importante que la ciudadanía se involucre en

Guadalupe Victoria, Mexquitic, Rodrigo de Villa de Reyes, San Francisco de Villa de Arriaga y San Juan Guadalupe en San Luis Potosí”.

[\(https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/san-luis-potosi/omite-gobierno-estatal-protger-toda-la-sierra-de-san-miguelito/\)](https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/san-luis-potosi/omite-gobierno-estatal-protger-toda-la-sierra-de-san-miguelito/)

Sector Agrario

Construcción por Sedena de tramos 6 y 7 del Tren Maya ahorrará 25%: Fonatur (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).

Martes 12 mayo 2020

Ingenieros militares se suben al Tren Maya. El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, afirmó que la construcción de los tramos 6 (Tulum-Bacalar) y 7 (Bacalar-Escárcega), por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), generará ahorros de hasta el 25% y que ya hay personal de la dependencia apoyando en tareas de evaluación de presupuestos y análisis de precios para las pre convocatorias de los tramos 3 y 4.

“El Ejército nos garantiza muchas cosas de calidad y rapidez en decisiones. Los ingenieros ya están con nosotros haciendo tareas de escritorio, porque los tramos que les toca comenzarán hasta el otro año”, comentó.

El 18 de marzo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que dos tramos (de los siete que implican el tren), con una extensión total de 541 km, una tercera parte de todo el proyecto, quedaban a cargo de la Sedena. El resto lo construirán empresas privadas. A la fecha, dos tramos (Palenque-Escárcega y Escárcega-Calkiní) ya fueron adjudicados y la próxima semana sucederá lo mismo con el tercero (Calkiní-Izamal).

El cuarto (Izamal-Cancún) se analiza adjudicar directamente a ICA debido a que esa empresa tiene la concesión de la autopista Mérida-Cancún, y el quinto (Cancún-Tulum) será el único que se realice en una licitación mixta, partiendo de una propuesta no solicitada que hizo el fondo de inversión BlackRock a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para desarrollar una autopista en la zona referida.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Construccion-por-Sedena-de-tramos-6-y-7-del-Tren-Maya-ahorra-25-Fonatur-20200512-0010.html>

Aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya y Corredor del Istmo de Tehuantepec van en tiempo (La Jornada, Néstor Jiménez y Alonso Urrutia, p. web).

Los proyectos principales de la administración federal, como el Aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya y el corredor del Istmo de Tehuantepec, van en tiempo y acordes con lo planeado presupuestariamente, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante los siguientes meses, tanto para dichos proyectos como para algunos apoyos para la población, el gobierno prevé destinar en promedio 100 mil millones de pesos mensuales.

En el caso del desarrollo del corredor del Istmo de Tehuantepec, sostuvo que ya se trabaja en la rehabilitación de la vía, así como en la ampliación de los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y de Salina Cruz, Oaxaca, y está por concluir la definición de las áreas donde estarán asentados los 10 parques industriales que se prevé complementarían el proyecto.

Recordó que el objetivo es utilizar ambos puertos para unir los cargamentos de naciones de Asia con la costa este de Estados Unidos, en una especie de Canal de Panamá, pero con ferrocarril de carga de contenedores. Para las empresas que se establezcan habrá apoyos fiscales con una reducción del impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/12/politica/013n1pol>

Urgen intervención de la CNDH para frenar obras del Tren Maya (Aristegui Noticias, Redacción, p. web).

Lunes 11 mayo 2020

Residentes indígenas y no indígenas de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán en conjunto con organizaciones de la sociedad civil solicitaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que les otorgue medidas cautelares y precautorias para que se detengan las obras del Tren Maya durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

A través de una queja, que fue ingresada el 6 de mayo ante el organismo autónomo, argumentan que estas actividades entre las que se encuentran licitaciones, encuestas, censos, entrevistas, inspecciones, revisiones, mantenimiento y construcciones de estructuras, no se clasifican como esenciales según el mismo gobierno federal y ponen en peligro la salud, la vida, la integridad personal, y medio ambiente sano.

Las comunidades indígenas y las organizaciones de la sociedad civil enfatizan que la Secretaría de Salud ha declarado una emergencia sanitaria del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, recomendando el confinamiento de las personas y restringiendo la actividad comercial, empresarial y productiva de varios sectores.

“Sin embargo el proyecto del tren en el sureste mexicano no se ha detenido atentando contra la salud y la vida de millares de personas indígenas y no indígenas en la región. Estas actividades de ejecución del nombrado Tren Maya representan un abuso de poder durante la pandemia en detrimento de los derechos humanos de todos los gobernados ya que avanzan mientras que la población sufre de las restricciones impuestas de manera fáctica y legal al derecho al acceso a la información y a la justicia”, expresaron en un comunicado las comunidades indígenas y las organizaciones.

[\(https://aristeginoticias.com/1105/mexico/urgencia-intervencion-de-la-cndh-para-frenar-obras-del-tren-maya/\)](https://aristeginoticias.com/1105/mexico/urgencia-intervencion-de-la-cndh-para-frenar-obras-del-tren-maya/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

Oficial, Ejército hará tareas de seguridad

Martes 12 mayo 2020 / Eduardo Murillo

Se publicó el acuerdo que oficializa la asistencia de las fuerzas armadas a la Guardia Nacional (GN), la cual deberá ejercerse en apego a los derechos humanos, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y complementaria con las labores de las autoridades civiles.

El acuerdo es complementario a lo que marca el artículo quinto transitorio del decreto que creó a la Guardia Nacional, emitido el 26 de marzo de 2019, y en el cual se establece que el Ejército y la Marina apoyará el trabajo de dicha instancia en materia de seguridad pública, por un plazo de cinco años, hasta que la nueva corporación pueda desarrollar su propia estructura, capacidad e implementación territorial.

En el documento, firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 8 de mayo pasado, se señala que la seguridad pública es un deber primario a cargo del Estado, por lo cual, la participación de las fuerzas armadas es necesaria y, por ello, se instruye al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para coordinarse con los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina para definir la forma en que las actividades de la Fuerza Armada permanente complementarán la función de la Guardia Nacional.

Desde que se creó la GN se anunció que se reforzaría con 82 mil 747 miembros de las Fuerzas Armadas, de los cuales, 51 mil 915 provendrían de la Secretaría de la Defensa Nacional, 12 mil 837 de la Secretaría de Marina y 17 mil 995 de la ahora extinta Policía Federal.

Durante el periodo de cinco años en que el acuerdo tendrá vigencia, la labor de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública deberá sujetarse a lo que establecen diversas fracciones del artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional, en lo que respecta a prevención del delito, salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio, cumplir con los requisitos legales para una detención y colaborar con otras autoridades federales en funciones de vigilancia, verificación e inspección.

El acuerdo no da a los militares, facultades que sí tiene la GN, como investigación para la prevención de delitos, operaciones encubiertas o realizar análisis de información para la generación de inteligencia.

Se advierte, además, que la labor de los militares dentro de la GN debe respetar los derechos humanos: la Fuerza Armada permanente se regirá en todo momento por la estricta observancia y respeto a los derechos humanos, en términos del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y observará la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y demás ordenamientos en la materia.



EL FINANCIERO®

Legisladores y expertos celebran freno a 'Ley Bonilla'



Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación señalaron que la sentencia sienta bases para evitar que autoridades cambien reglas para perpetuarse.

Martes 12 mayo 2020 / David Saul Vela

Dirigentes de partidos, legisladores, titulares de organismos autónomos y políticos en general celebraron el freno y rechazo que hizo la Suprema Corte de Justicia a la llamada 'Ley Bonilla', con la que el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, pretendía ampliar de dos a cinco años su mandato.

Desde octubre de 2019 el PAN, PRD y MC promovieron por separado acciones de inconstitucionalidad a la ampliación del morenista, luego de que el Congreso de Baja California reformara la Constitución local para extender su periodo en el cargo.

Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente de Morena, dijo: "saludo la sentencia de la Corte. No podía permitirse una reforma ilegal".

Marko Cortés, del PAN, calificó de histórica la decisión y dijo que se fortalecen la democracia y el Estado de derecho.

El lunes, el pleno de ministros de la Suprema Corte declaró por unanimidad de 11 votos la inconstitucionalidad de la llamada 'Ley Bonilla'.

El ministro presidente Arturo Zaldívar acusó que la reforma legislativa que dio origen a dicha ley resulta un "gran fraude" postelectoral y a la Constitución, además de que representa un "ilícito constitucional atípico", fraguado y

maquinado desde el Congreso de Baja California mediante un “efecto corruptor” que manipuló la Constitución federal y los principios de la democracia.

El ministro José Luis González apuntó que la reforma, impulsada por Morena en el Congreso de Baja California, resultó en un “atropello” a derecho al voto libre, secreto y directo.

Los ministros resolvieron que esa reforma violó el periodo de veda legislativa; los derechos a votar y ser votado; los principios de certeza jurídica, certeza electoral, elecciones periódicas y no reelección, así como la prohibición de retroactividad en la aplicación de la ley.

“Todas estas consideraciones son muy graves y cada una de ellas por sí misma sería suficiente para declarar la invalidez de la reforma impugnada” dijo el ministro Zaldívar.

Agregó que todas esas consideraciones inter-relacionadas ponen de manifiesto el fraude a la Constitución y el efecto corruptor que pretendió burlar la voluntad popular, pues el Congreso de Baja California alternó los resultados de un proceso electoral concluido al decretar por ley que un gobernador electo por dos años ejercería el cargo por cinco.

Los ministros estimaron que ni una supuesta consulta popular (como la que se hizo en octubre pasado para validar la reforma) ni la pandemia por el COVID-19, pueden ser usados para convalidar la violación a la voluntad popular con pretextos o excusas metaconstitucionales.

La resolución de la SCJN se dio en el marco del análisis de la acción de inconstitucionalidad 112/2019 y sus acumuladas 113/019, 114/2019 y 115/2019, promovidas por el PAN, PRI, PRD y MC, así como la CNDH.

En ellas se impugnó la reforma al artículo octavo transitorio del decreto 112 de la Constitución de Baja California, aprobado el 8 de julio de 2019 y vigente a partir del 17 de octubre de 2019, cuando se publicó en el Periódico Oficial del estado, mediante decreto 351.

Los ministros estimaron que dicha reforma violó el artículo 105 constitucional, que obliga a que toda reforma en materia electoral debe ser legislada y aprobada al menos 90 días antes del proceso electoral.

Detallaron que el proceso por el que Jaime Bonilla fue electo como gobernador de Baja California se inició, desarrolló y concluyó bajo la vigencia plena del artículo octavo transitorio original que establecía una duración de la gubernatura por dos años, y fue hasta 36 días después de la elección cuando dicho artículo se reformó para ampliar el periodo de gobierno a cinco años.

Los ministros Norma Piña y Alfredo Gutiérrez señalaron que la reforma, defendida en más de una ocasión por el propio Jaime Bonilla, “traicionó” el espíritu de la Constitución y “atacó el corazón del sistema democrático”.

En tanto la ministra Yasmín Esquivel aseguró que la decisión de la SCJN sienta un precedente para evitar que autoridad federal, estatal o municipal cambie las reglas electorales para perpetuarse en el cargo.

'Sigo pensando que tengo la razón': Bonilla

El gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, informó que acepta el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que invalida la llamada 'Ley Bonilla', con la que se pretendía ampliar de dos a cinco años su gobierno.

Pero señaló: "Sigo pensando que tengo la razón, pero acepto la decisión y se acabó, esto sigue".

El mandatario cuestionó también a los ministros: "Yo todavía les pregunto, si es inconstitucional, que nos digan cuál es el artículo de la Constitución que se violó", y añadió que ese "es el punto de vista de ellos, no estoy de acuerdo con ellos, ni mis abogados, pero les dije desde un principio que se iba a respetar el fallo. Lo estamos respetando".

Bonilla subrayó que no se trató de obtener el poder por el poder, sino de ayudar a que no haya otro gobierno panista en la entidad.

Más tarde, acusó a la Coparmex de influir en la decisión de los ministros de la Corte, y aseguró que la Confederación Patronal "operó" para ello, pues "son cúpulas que no estuvieron con el cambio ciudadano".

Partidos, legisladores, INE, expresidentes y hasta Segob celebran el fallo

Dirigentes nacionales, legisladores federales de los partidos de oposición, titulares de organismos autónomos y el expresidente Felipe Calderón celebraron el freno de la llamada "Ley Bonilla".

Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente de Morena, expresó: "No podía permitirse una reforma ilegal con la que se violaba la voluntad del pueblo de Baja California. Esta decisión afirma el respeto al orden jurídico y fortalece la certeza de las instituciones mexicanas".

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, sostuvo que "triunfó el orden constitucional sobre la marrullería, sobre la compra de voluntades y la ambición desmedida de poder de Bonilla y de Morena".

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que "con el fallo histórico de la Suprema Corte se evita que en México regresen las reelecciones disfrazadas".

El dirigente del PRD, Ángel Ávila, sostuvo que "con la resolución ganamos todos, se sienta un precedente para que nadie pueda alterar los periodos de gobierno y menos si no se ganó en las urnas".

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que "esta decisión preserva la democracia y la división de Poderes, y hace valer el marco jurídico que le da certeza y legalidad a nuestro sistema electoral".

Incluso Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, externó que celebra "la decisión de la Corte... personalmente sostengo que la ley es inconstitucional y mi postura siempre ha sido en ese sentido".

En el Senado, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, indicó que "el principio de legalidad y la división de Poderes garantizan vivir en un pleno estado de Derecho. Saludamos y respetamos la decisión histórica de la Suprema Corte".

El priista Miguel Ángel Osorio Chong celebró el fallo y apuntó que “la ‘Ley Bonilla’ era inadmisibile, agredía a nuestra Carta Magna y a nuestros principios democráticos”.

En tanto, el expresidente Felipe Calderón escribió en Twitter: “Felicidades a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia. Su resolución es una bocanada de aire fresco en un ambiente enrarecido por constantes desplantes de autoritarismo y quebranto de la ley”.



EL FINANCIERO

Hasta 10.7 millones de personas, en riesgo de caer en pobreza laboral por impacto del COVID-19: Coneval



El Consejo prevé que la población en pobreza laboral se ubique en 45.8% en 2T20, lo que representa un aumento anual de 8.5 puntos porcentuales.

Martes 12 mayo 2020 / Zenyazen Flores

Hasta 10.7 millones de personas podrían caer en pobreza laboral al cierre del segundo trimestre 2020 ante la crisis sanitaria generada por el coronavirus y sus potenciales consecuencias económicas, lo que significa un riesgo para la profundización de la pobreza y la desigualdad, advirtió el lunes el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El consejo anticipa aumentos “preocupantes” en la pobreza por ingresos, la pobreza laboral (población que no podría adquirir una canasta alimentaria con su ingreso laboral) y el riesgo de que, en ausencia de políticas públicas orientadas a esta población, las condiciones de vida de los grupos de ingreso medio enfrenten condiciones de pobreza.

De acuerdo con el organismo, la actual crisis afectará principalmente a los grupos más vulnerables y las medidas anunciadas recientemente por el Gobierno federal podrían ser insuficientes para llegar a la población afectada, además de que ninguno de los programas se dirige explícitamente a la población en situación de pobreza.

En el reporte “La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México”, el consejo presentó estimaciones de la pobreza bajo dos escenarios:

En el primero se considera una contracción económica de 6 por ciento y se simula una caída generalizada en el ingreso equivalente a 5 por ciento y, en el segundo, se simula una caída promedio en el ingreso de 5 por ciento, considerando mayores afectaciones a la población en función del ingreso y de la incidencia de pobreza urbana.

Los resultados permiten identificar que, en ambos escenarios, el total de personas en situación de pobreza por ingresos (las personas cuyo ingreso es insuficiente para adquirir una canasta alimentaria, bienes y servicios básicos) se incrementaría entre 7.2 y 7.9 puntos porcentuales, es decir, entre 8.9 y 9.8 millones de personas.

Mientras que el número total de personas en situación de pobreza extrema por ingresos (las personas cuyo ingreso es insuficiente para adquirir una canasta alimentaria) se incrementa entre 4.9 y 8.5 puntos porcentuales, es decir, entre 6.1 y 10.7 millones de personas.

Coneval también prevé que la población en pobreza laboral se ubique en 45.8 por ciento en el segundo trimestre de 2020, lo que representa un aumento anual de 8.5 puntos porcentuales desde la proporción de 37.3 por ciento registrada al cierre de 2019.

“Es el aumento es incluso mayor a lo observado en la crisis de 2009”, sentenció el Consejo que encabeza José Nabor Cruz.

De hecho, la población en pobreza laboral registró en 2019 su menor nivel en 10 años, es decir, al cierre del año pasado más personas pudieron comprar con su ingreso laboral la canasta alimentaria debido al aumento del salario mínimo y la baja inflación observada.

El Coneval dijo en su reporte que al aumento de los pobres por ingresos se suman otros posibles escenarios a partir de los datos de pérdida de empleos formales e informales y, por lo tanto, un aumento en la pobreza laboral significativamente mayor que lo que supone la estimación anterior.

“Sin políticas públicas que atiendan a la población con ingreso medio la cantidad de personas en situación de pobreza por ingreso puede aumentar. La crisis puede cambiar las condiciones de ingresos de la población”, sostuvo.

Preocupa aumento de pobreza

Rodolfo de la Torre, director de desarrollo social con equidad del CEEY, señaló que el pronóstico de pobreza laboral para 2020 es razonable si se considera que Coneval hizo estimaciones basadas en promedios de contracción económica del país; no obstante, si se toma en cuenta que hay pronósticos de más de 9 por ciento, el número de mexicanos que caerían en pobreza sería peor.

“Es muy preocupante porque Coneval está hablando de que podría aumentar la pobreza en números cercanos de 40 a casi 50 por ciento de la población. Hablar de 10.7 millones de personas que se agregarían a la pobreza extrema son cifras que solamente se han visto en 1994, cuando en el curso de dos años aumentó la pobreza casi 16 puntos porcentuales”, sostuvo.

Alfredo Elizondo, coordinador de Gestión Social y Cooperación, indicó que “la única estrategia hasta ahora del gobierno es adelantar subsidios de programas

y créditos a micronegocios, pero el problema es qué pasa con todas las personas que no tienen negocio y que no están dentro del universo de cobertura de los programas sociales, ahí está el problema”.

Prevén reactivar a 300 municipios, en una primera fase



El titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer, anunció que en total se analizan a casi 1,000 alcaldías, de las 2,457 que hay en total en México, para su reactivación.

Lunes 11 mayo 2020 / Rolando Ramos

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, adelantó que hay 300 municipios del país que podrían reiniciar actividades como un primer grupo de las 2,457 alcaldías que hay en México en total. Los municipios serían aquellos que no reportan contagios o que tienen pocos casos de coronavirus.

Después de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde estuvieron presentes también otros funcionarios como la secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín; de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán; así como el director del Seguro Social, Zoé Robledo, entre otros, se dio inicio al diseño de un plan de reapertura económica en el país después de la contingencia sanitaria.

Jorge Alcocer informó que se analizan aproximadamente 990 municipios; no obstante, sólo una tercera parte podría reactivar actividades en principio. “Municipios en términos generales son novecientos noventa y tantos, prácticamente 1,000, pero no son los que se van a abrir sino los que se están estudiando”, dijo.

El funcionario aclaró que todavía no se han definido fechas precisas, ya que “lo que estamos haciendo hoy es otra evaluación, que se hace de forma periódica”.

“Todavía fechas no hay. Se están evaluando varias comunidades, varios municipios, varios estados, precisamente para ver cómo se va a dar el inicio hacia una normalidad”, detalló.

Al concluir la reunión, Graciela Márquez, secretaria de Economía, afirmó que hay conversaciones con el secretario de Comercio estadounidense, Wilbur Ross, para revisar el trabajo que involucra a las industrias de ambos países.

Además, la funcionaria destacó que se lleva a cabo un análisis completo a nivel nacional para realizar la reapertura de las industrias. “Vamos a trabajar en esta semana, vamos a tener avances importantes en el plan de reapertura”, previó.

Muertes del personal sanitario

Durante la conferencia de prensa nocturna diaria, desde Palacio Nacional, para informar de la actualización del panorama epidemiológico, Hugo López-Gatell indicó que 111 personas del sector salud han muerto a causa de Covid-19.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud precisó que se han registrado 8,544 enfermos contagiados por el virus entre el personal de salud, en su mayoría mujeres, y hay 6,747 sospechosos.

De quienes dieron positivo a Covid-19, 41% son enfermeras o enfermeros; 37%, médicos; 19% corresponde a otros profesionistas de la salud; 2% son laboratoristas; y 1% odontólogos.

El mayor número de contagiados pertenece al IMSS (4,476), lo que no necesariamente quiere decir que se infectaron en esa institución, aclaró el funcionario.

Por otra parte, en el reporte del avance de la epidemia, se indicó que ya suman 3,573 los decesos confirmados a causa del nuevo coronavirus, 108 más que el día anterior, y se está a la espera de confirmar si otras 259 muertes fueron propiciadas por la misma razón.

José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología, informó anoche que el número de casos activos, es decir, aquellas personas que se infectaron durante los últimos 14 días ascienden a 8,288, de un total confirmado de 36,327. Entre el pasado domingo y ayer hubo 1,305 casos más, cifra que representa un incremento de 3.7 por ciento.

Por cese de actividades en la contingencia, CFE perderá 40 mil mdp

Martes 11 mayo 2020 / Andrea Becerril

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá una pérdida de 40 mil millones de pesos en lo que resta del año por la disminución de la demanda de energía de la industria y el comercio, paralizadas por el Covid-19 y por la decisión institucional de mantener el subsidio a la población que está confinada en sus hogares, sin importar el incremento de su consumo, señaló el director de ese organismo, Manuel Bartlett Díaz.

Esa pérdida, la vamos a afrontar, sostuvo en entrevista, porque lo fundamental es que la CFE cumpla con la misión social que se le asignó desde sus inicios, cuando fue creada por el entonces presidente Lázaro Cárdenas, que es generar electricidad sin fines de lucro, a precios bajos y en beneficio de las mayorías.

En la entrevista –realizada antes de que se suscitara la controversia por la venta de ventiladores al IMSS que llevó a cabo su hijo mayor–, el director de la CFE explicó que deberán realizar muchas operaciones con los combustibles para poder compensar la cantidad que dejarán de percibir, pero lo haremos.

Hizo notar que en la emergencia por la pandemia de Covid-19, es la CFE, y no las empresas privadas que operan en el sector, la que garantiza que la energía eléctrica llegue sin interrupción alguna a los hogares de los mexicanos que están en confinamiento, a los hospitales y centros de salud y a los demás servicios públicos esenciales para que opere este país de casi 130 millones de habitantes. Se puede hacer, resaltó, porque CFE cuenta con uno de los sistemas eléctricos más integrados del mundo, que va desde la generación hasta la distribución final. Su gran infraestructura ha sido construida durante más de 80 años y 93 mil trabajadores de forma heroica siguen laborando en su gran mayoría, a pesar de los riesgos por la emergencia sanitaria.

Con las medidas sanitarias y de protección requeridas, Bartlett Díaz acude diariamente a sus oficinas en el solitario edificio de la CFE de Paseo de la Reforma.

Bueno o malo, un director tiene que estar presente, explica, y hace notar que desde ahí se comunica, a través de teleconferencias, a cada parte del sistema eléctrico donde pudiera presentarse algún problema y puede verificar con cada director de área el estado de salud de los cerca de 100 mil trabajadores sindicalizados y de confianza, ya que es de alta prioridad protegerlos.

Rescate de la empresa

Bartlett Díaz recalca que llegó a dirigir la CFE con la encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador de rescatar a esa empresa pública, ya que desde Carlos Salinas de Gortari hasta Enrique Peña Nieto, se avanzó en medidas

encaminadas a desaparecerla y dejar el servicio eléctrico en manos de empresas extranjeras.

Es decir, recalco, regresar 83 años atrás, cuando las corporaciones extranjeras que se habían adueñado del servicio eléctrico sólo atendían a la industria y a los usuarios de altos ingresos y la mayoría de la población carecía de electricidad.

Hizo notar que la nacionalización de ese sector, que llevó a cabo el ex presidente Adolfo López Mateos, concretó la decisión de Lázaro Cárdenas de que el servicio público de energía fuera un derecho de la población y CFE se consolidó como una empresa de cobertura nacional.

En la actualidad, agregó, la empresa electrificó 99 por ciento del territorio nacional y actúa con gran eficiencia ante fenómenos naturales, como los huracanes y la emergencia sanitaria por el Covid-19.

La CFE, enfatizó, no tiene fines comerciales, y aunque la generación de electricidad es cara, las tarifas domésticas están subsidiadas para quienes tienen bajo consumo, de hasta 150 kilowatts, que son la mayor parte de los usuarios.

Bartlett Díaz explicó que ahora que la CFE atiende a millones de mexicanos que están refugiados en sus casas por la contingencia y consumen más electricidad de la habitual, con el fin de apoyarlos se tomó la decisión, junto con la Secretaría de Hacienda, de mantenerlos en la tarifa de bajo consumo.

Protegemos a 40 millones de usuarios en sus hogares, al no pasarlos a la tarifa más alta; ello implicaría que pierdan el subsidio y un fuerte encarecimiento del servicio.

El director de la CFE hizo notar que, aunado a ello, debido a que industrias, empresas y negocios comerciales pararon actividades, el consumo de energía bajó el pasado mes de abril 10 por ciento, lo que traerá pérdidas a CFE calculadas en 40 mil millones de pesos en lo que resta del año.

Lo que no se puede hacer, advirtió, es dejar de cobrar el servicio, como piden algunos gobernadores y sectores de la derecha. La electricidad, expuso, tiene un costo alto y, además, CFE debe pagar los sueldos de 93 mil trabajadores, así como miles de barriles diarios de combustóleo, más 3 mil millones de pies cúbicos de gas diarios y 15 millones de toneladas de carbón al año, entre otros. Por ello, pidió responsabilidad de la población frente a la CFE, entender que es las empresas que garantiza la electricidad a bajo precio para todos los mexicanos.

La velocidad del contagio presenta una reducción: Ssa

El avance del virus

- **36 mil 327** casos confirmados, mil 305 más que el día previo.
- **8 mil 288** infectados activos.
- **20 mil 991** casos sospechosos.
- **77 mil 798** negativos.
- **3 mil 573** defunciones.
- **De los fallecidos**, 69 por ciento eran hombres.
- **De las camas** con ventilador, en la Ciudad de México 64% se hallan ocupadas; Sinaloa, 52%; estado de México, 49%.

Martes 12 mayo 2020 / Ángeles Cruz Martínez

Los casos de Covid-19 siguen en aumento, pero durante el fin de semana se redujo la velocidad del contagio. El sábado se agregaron mil 938 al registro acumulado, mientras el domingo fueron mil 562 y ayer mil 305, para llegar a 36 mil 327 personas infectadas.

Los fallecimientos tuvieron un comportamiento similar, pues bajaron de 190 a 112 y 108 entre el domingo y el lunes. Hasta ayer la cantidad de personas que han perdido la vida por el nuevo coronavirus asciende a 3 mil 573.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, explicó que esta aparente disminución se explica por una menor demanda de servicios médicos en los dos días pasados. Hay que esperar a ver en los siguientes el comportamiento de la curva epidémica.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, el funcionario informó sobre los trabajadores de la salud que se han contagiado con el virus: son 8 mil 544 confirmados, de los que 41 por ciento son personal de enfermería y 37 por ciento médicos. Han muerto 111 personas, de las que más de la mitad (66) eran médicos y 16 enfermeras.

El subsecretario también presentó las predicciones de los modelos matemáticos respecto de las cinco regiones y ciudades en las que la transmisión del virus empieza a descender.

Estas son el valle de México; Villahermosa, Tabasco; Cancún, Quintana Roo; Culiacán, Sinaloa, y Tijuana, Baja California.

El pico de transmisión para cada lugar se estimó que se presentaría entre el 18 y 25 de abril, y el 8 de mayo para el valle de México. Las gráficas indican, según el funcionario, que en estos sitios la curva va en declive, incluso si se toma en cuenta los casos sospechosos, cuyos resultados de laboratorio se tendrán en los siguientes días.

López-Gatell también comentó la situación de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y las ciudades de Cuernavaca, Morelos; Acapulco, Guerrero; Guadalajara, Jalisco, y Monterrey, Nuevo León. Indicó que, aunque no hay

convergencia entre los datos reportados por los estados y las predicciones de modelos matemáticos, se prevé que la cantidad de enfermos aumente en los siguientes días y semanas.

Destaca Oaxaca, donde la predicción todavía es inexacta debido a la dispersión territorial. Mientras, en Acapulco es probable que haya un retraso en la notificación, pues la gráfica carece de información a partir del 7 de mayo.

Guadalajara y Monterrey muestran un número reducido y disperso de enfermos. Estamos esperanzados a que haya una baja transmisión, aunque por tratarse de ciudades grandes es previsible que tengan un pico epidémico, indicó.

Hospitales del valle de México, saturados y sin respiradores

Martes 12 mayo 2020 / Ángeles Cruz Martínez

Los hospitales del sistema nacional de salud designados para la atención de personas con Covid-19 en el valle de México están llenos; la mayoría prácticamente se encuentra sin camas para recibir a más pacientes. Además de ser la zona donde se concentra la mayor actividad de la pandemia, sobresale porque 34 por ciento de los infectados por el nuevo coronavirus están hospitalizados.

En tanto, los equipos de ventilación mecánica asistida solicitados para ampliar la capacidad de atención en ocho hospitales federales e institutos de salud siguen sin llegar. Uno de ellos es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), donde ayer eran atendidos 111 enfermos, de los que 88 se encuentran intubados.

Había espacio para siete más, que son los lugares que, en promedio, se desocupan cada día. El nosocomio está a la espera de que le envíen 130 ventiladores, como se planteó en el plan de reconversión hospitalaria y como parte del cual las autoridades del INER empezaron a contratar personal adicional. Falta que lleguen los equipos.

Hasta el pasado domingo se contabilizaban 15 mil 725 personas en quienes se comprobó mediante prueba de laboratorio la presencia del virus en la Ciudad de México y el estado de México. De ellas, ayer 5 mil 400 estaban hospitalizadas, y de éstas, mil 197 se encontraban en condición crítica, con asistencia mecánica ventilatoria para poder respirar.

La situación que se presenta en la zona metropolitana del valle de México rebasa las previsiones que la Secretaría de Salud (Ssa) realizó al principio de la pandemia, cuando planteó que, de los enfermos, 80 por ciento tendría un manejo ambulatorio y 20 por ciento requeriría hospitalización. De estos últimos, 5 por ciento estaría en una condición crítica. Con base en los datos oficiales, poco más de un tercio está hospitalizado y los pacientes intubados representan 7 por ciento.

También llama la atención que el número de individuos internados (5 mil 400) es superior a los 3 mil 406 que se consideran como activos, categoría que corresponde a las personas que iniciaron con síntomas de la infección durante los pasados 14 días.

Los datos son acordes con la saturación que se empezó a observar hace un par de semanas en los institutos nacionales de salud y que, desde el pasado domingo y ayer, es evidente en el resto de instituciones del sector.

El sitio de Internet del Gobierno de Ciudad de México da cuenta de lo anterior con los colores rojo (hasta hace unos días significaba que las unidades ya no

cuentan con camas disponibles) y amarillo (disponibilidad media). Todos los hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en la Ciudad de México estaban en color rojo.

Ahora el portal indica que el color rojo representa baja disponibilidad, mientras de los nosocomios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sólo el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI aparecía en verde, es decir, con alta disponibilidad.

Otros tres hospitales del Seguro Social –en Tlalnepantla, Ecatepec y Cuautitlán– presentaban el mismo indicador.

De los hospitales saturados, también destaca el Hospital General de Zona número 32 del IMSS, abierto hace sólo dos semanas para recibir a personas con Covid-19. Ya está marcado en color rojo, lo mismo que los institutos nacionales de salud en la zona de Tlalpan, en el sur de la capital del país.

CDMX evalúa si en junio inicia la reactivación de la economía



Autoridades locales revelaron que están siguiendo el comportamiento de la pandemia del Covid-19 en la capital del país, para decidir si pueden reabrir todas las actividades económicas en pocos días.

Lunes 11 mayo 2020 / Camila Ayala

La titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, afirmó que aún no es un hecho que la capital del país vaya a reactivar sus actividades económicas en la primera quincena de junio.

En conferencia virtual de prensa, explicó que están siguiendo el comportamiento de la pandemia del Covid-19 para poder autorizar la reactivación de la economía, ya que se teme que más adelante haya un nuevo brote de contagio y por lo mismo colapse el sistema de salud local.

“Ahora no hay nada definido, hay una propuesta general de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, pero está trabajándose día a día, evaluando este comportamiento, porque también sabemos que son distinto los ritmos de la epidemia”, reiteró.

En ese sentido, detalló que la evaluación la está efectuando la autoridad federal y el Gabinete Sectorial de Salud del Valle de México, que encabeza la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Además, acotó que están teniendo cuidado porque los datos cambian constantemente el panorama futuro.

“Aquí es muy importante señalar que el seguimiento al comportamiento de la pandemia y su expresión en la Ciudad de México, en el Valle de México, tiene un seguimiento diario, un seguimiento cotidiano donde se va a evaluando justamente la aparición de casos, la evolución, la velocidad de la aparición, el porcentaje de cambio, entonces son un conjunto de decisiones que está evaluando (...) No está tomando ninguna medida adelantada, lo que está haciendo es una evaluación diaria de cómo sería este posible comportamiento hacia finales de mes y valorando todos los días las condiciones”, precisó.

Mayo, mes clave

La semana pasada la jefa de Gobierno anunció que el regreso de las actividades económicas se daría de manera escalonada y que incluso se tenía proyectado el mes de junio para iniciar.

Al respecto, López Arellano puntualizó que se busca no tomar una decisión adelantada y por lo mismo mayo será clave para que se puedan efectuar estas medidas de desescalamiento.

“Se está evaluando, todos los días se está evaluando y la Jefa de Gobierno lo comunicará llegando el momento y comunicará también la estrategia de desescalamiento”, dijo.

Presentan resultados

En el evento, la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Soledad Aragón Martínez, y el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, informaron sobre los avances que han logrado en materia de los programas sociales que buscan ayudar a la población por el Covid-19.

Aragón Martínez acotó que por el Seguro de Desempleo se han otorgado apoyos a 42,634 personas de un universo de 48,801; este programa brinda un apoyo mensual de 2,264 pesos por un bimestre.

Mientras que Akabani Hneide destacó que a través del Fondo de Desarrollo Económico se han otorgado 34,388 microcréditos, cada uno por 10,000 pesos, con 0% de interés, cuatro meses de gracia y dos años para pagar.

Señaló que en el programa Impulso se han registrado 44 solicitudes de créditos equivalentes a 146 millones de pesos para apoyar con créditos a las pequeñas y medianas empresas en la capital, sobre ello recordó en este programa participa Nacional Financiera.



EL FINANCIERO

Pide la OMS un 'lento levantamiento' de las restricciones por COVID



Lunes 11 mayo 2020 / Redacción

Ginebra. - La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó que se necesita un “control extremo” durante el proceso en que los países comiencen a salir del confinamiento impuesto para frenar la propagación del nuevo coronavirus, en medio de la inquietud a nivel mundial sobre una segunda ola de infecciones. Alemania informó una aceleración de las nuevas infecciones por COVID-19 tras dar los primeros pasos para aliviar su cuarentena. Corea del Sur, otro país que ha logrado limitar los casos, ha tenido un nuevo brote a raíz de la apertura de clubes nocturnos.

“Estamos viendo algo de esperanza a medida que muchos países salen de estos bloqueos”, dijo el doctor Mike Ryan, jefe del programa de emergencias de la OMS, en una conferencia de prensa en línea, aunque agregó que “se requiere un control extremo y rastreo de contagios”.

“Si la enfermedad persiste a un nivel bajo sin la posibilidad de investigar grupos, siempre existirá la posibilidad de que el virus vuelva a despegar”, señaló.

Gobiernos de todo el mundo están lidiando con el tema de cómo reabrir sus economías y al mismo tiempo contener al Covid-19.

El jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo en la misma rueda de prensa que es clave un “levantamiento lento y sostenido de los bloqueos”.

El funcionario agregó que Alemania, Corea del Sur y China tienen sistemas para responder a cualquier resurgimiento de los casos.

El nuevo coronavirus ha provocado al menos 283 mil 478 muertos en el mundo desde que apareció en diciembre en China y se han contabilizado más de cuatro millones de casos en 195 países o territorios.

Sin embargo, esa cifra sólo refleja, una parte de la totalidad de contagios debido a las políticas dispares de los países para diagnosticar a los enfermos. Algunos sólo lo hacen con personas hospitalizadas.

En estos momentos Estados Unidos sigue siendo el “foco rojo” de la pandemia. La cantidad de muertos supera los 81 mil y tiene un millón 346 mil 163 contagiados.

Después de Estados Unidos, los países más afectados son Reino Unido, con 31 mil 855 muertos y 219 mil 183 casos; Italia, con 30 mil 560 muertos y 19 mil 70 casos; España, con 26 mil 744 muertos y 227 mil 436 casos, y Francia, con 26 mil 380 muertos y 176 mil 970 casos.

En América Latina y el Caribe se han registrado 37 mil 511 casos de Covid-19, de acuerdo con datos de la Universidad Johns Hopkins.

Brasil es el país más afectado por esta pandemia en la región, con más de 166 mil casos confirmados y 11 mil 343 decesos. Perú se ubica en segundo lugar, con más de 68 mil infectados y mil 961 muertos.

Conquista mujer campesina más cargos en los núcleos agrarios del país



Lunes 11 mayo 2020 / Redacción

Cada día son más las mujeres que cuentan con cargos como titulares del comisariado ejidal en el medio rural del país, pues de 32 mil 193 núcleos agrarios existentes, 29,787 mil ejidos y 2 mil 406 comunidades, ocupan 6.10% de las presidencias del comisariado ejidal, 20% secretarias y 23.80% son tesoreras. En ese sentido, la Procuraduría Agraria trabaja en coordinación con los núcleos agrarios para que las mujeres tengan el beneficio y el reconocimiento al interior de las parcelas.

De acuerdo con los datos de la institución de servicio social, mil 953 son presidentas del Comisariado Ejidal; 6 mil 408 secretarias; 7 mil 618 tesoreras. También 2 mil 121 son presidentas del Consejo de Vigilancia; 8 mil 510 primera secretarias y 10 mil 060 segunda secretaria.

Asimismo, 6 mil 686 son presidentas del Comisariado Ejidal suplentes; 12 mil 222 son secretarias suplentes; 12 mil 612 Tesoreras suplentes. También 9 mil 249 presidentas del Consejo de Vigilancia Suplentes; 13 mil 008 primera secretaria suplente y 12 mil 130 segunda secretaria suplente.

Los estados con el mayor número de mujeres en puestos de titulares son: Baja California, con 239; Ciudad de México, con 58; Querétaro con 380; Sonora con mil 003 y Tabasco con 807.

De acuerdo con el último registro de la dependencia gubernamental se cuenta con un total de 65 mil 907 mujeres con cargos en todo el territorio nacional.

Hay 1 millón de mujeres que ya son titulares y cerca de otro millón que trabajan la tierra sin ser titulares, hijas o esposas de titulares. Por lo tanto, se busca garantizar

que puedan acceder a los programas de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para que obtengan los recursos necesarios.

En este sentido, la Procuraduría Agraria impulsa el relevo generacional para que los adultos mayores, que son titulares, puedan ceder gratuitamente su derecho a un familiar joven, preferentemente mujer que trabaje la tierra, con una cláusula que garantice la obligatoriedad al fedatario de contribuir a la manutención de quien le cede y su pareja, y que la cesión sea revocable por ingratitud.

Ese es un acto de justicia de género para las mujeres en el campo: reconocerles como las dueñas legítimas de sus tierras y apoyarles para que tengan autonomía económica y que les ayude a superar la violencia que genera la pobreza, es el compromiso de la institución de servicio social.

Omite gobierno estatal proteger toda la sierra de San Miguelito



Martes 12 mayo 2020 / Ruth Berrones

San Luis Potosí. - Los integrantes de la asociación Guardianes de la Sierra de San Miguelito solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que dé seguimiento a la declaratoria que emitió el gobernador Juan Manuel Carreras López para la Sierra de San Miguelito, porque dejó fuera a diversas comunidades.

También pidieron que los funcionarios de la Procuraduría Agraria no permitan fraccionar ni vender los terrenos comunales de la zona. Carlos Covarrubias Rendón, integrante de la dirección colectiva de los Defensores de Sierra de San Miguelito indicó a Quadratín SLP que es necesario realizar un análisis de las presiones que se puedan estar generando para que la declaratoria salga a conveniencia de los desarrolladores inmobiliarios.

“Nosotros nos tenemos que basar en lo que el Gobierno Federal ha dicho, y no en lo que el estatal estableció: que el área precisa son tres municipios, Villa de Reyes, Villa de Arriaga y Mexquitic, cuando estamos hablando de que también esta San Luis”, manifestó el activista.

En el proyecto estatal, dijo Covarrubias Rendón, solamente se marcan 14 comunidades cuando el Gobierno Federal establece que son 35.

“Nosotros estamos interpretando que hay un manejo nada claro de información del proceso que se está generando a nivel nacional y luego vemos un informe local con elementos que no son fehacientes y que lo único que hacen es confundir y pareciera que se trata de favorecer a un sector de gente interesada, sobre todo la que tiene que ver con el tema de inversión”.

Guardianes de la Sierra promoverán una consulta con la comunidad y con los ciudadanos, “consideramos que es importante que la ciudadanía se involucre en Guadalupe Victoria, Mexquitic, Rodrigo de Villa de Reyes, San Francisco de Villa de Arriaga y San Juan Guadalupe en San Luis Potosí”.

Covarrubias dijo que “estamos señalando claramente que la sierra son varios núcleos de población y comunidades y ejidos y que no son identificados, y son parte del acoso del crecimiento urbano”, advirtió. El escrito lo entregaron en días pasados al Presidente para salvar la que no se permita o autorice el fraccionamiento de tierras, así como tampoco comprometer o vender el uso común de terrenos comunales en las dos mil 69 hectáreas que comprende la zona.

El escrito indica que se instruya a los funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a que revise minuciosamente el trabajo elaborado por el equipo técnico responsable del estudio para el Proyecto de Área Natural Protegida y a través de la Semarnat, frenar cualquier autorización que conlleve una alteración ambiental en la Sierra de San Miguelito, “incluida la llamada Vía Alternativa Prolongación Avenida Juárez, a efecto de revisar a detalle cualquier acto de manipulación y engaño del Gobierno del Estado respecto a la Federación”.

Construcción por Sedena de tramos 6 y 7 del Tren Maya ahorrará 25%: Fonatur



El personal militar es muy disciplinado, lo que garantiza que se terminarán dichas obras a tiempo, considera Jiménez Pons.

Martes 12 mayo 2020 / Alejandra de la Rosa

Ingenieros militares se suben al Tren Maya. El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, afirmó que la construcción de los tramos 6 (Tulum-Bacalar) y 7 (Bacalar-Escárcega), por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), generará ahorros de hasta el 25% y que ya hay personal de la dependencia apoyando en tareas de evaluación de presupuestos y análisis de precios para las pre convocatorias de los tramos 3 y 4.

“El Ejército nos garantiza muchas cosas de calidad y rapidez en decisiones. Los ingenieros ya están con nosotros haciendo tareas de escritorio, porque los tramos que les toca comenzarán hasta el otro año”, comentó.

El 18 de marzo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que dos tramos (de los siete que implican el tren), con una extensión total de 541 km, una tercera parte de todo el proyecto, quedaban a cargo de la Sedena. El resto lo construirán empresas privadas. A la fecha, dos tramos (Palenque-Escárcega y Escárcega-Calkiní) ya fueron adjudicados y la próxima semana sucederá lo mismo con el tercero (Calkiní-Izamal).

El cuarto (Izamal-Cancún) se analiza adjudicar directamente a ICA debido a que esa empresa tiene la concesión de la autopista Mérida-Cancún, y el quinto

(Cancún-Tulum) será el único que se realice en una licitación mixta, partiendo de una propuesta no solicitada que hizo el fondo de inversión BlackRock a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para desarrollar una autopista en la zona referida.

“La verdad es que los ingenieros militares nos ayudan mucho. La Sedena tiene un ejército que saca rapidísimo los análisis de precios, por ejemplo. Es gente muy disciplinada y trabaja los fines de semana, lo que es gran ventaja tener 24 horas de actividad porque se avanza. Eso nos garantiza echarle montón y terminar en tiempo”, agregó el funcionario.

Sobre los tramos que les corresponden, precisó que la construcción iniciará hasta el próximo año porque ahora están “totalmente ocupados” en el aeropuerto de Santa Lucía, en el Estado de México, y de ahí llevarán sus máquinas al sureste del país.

También descartó que se pueda utilizar en la obra el basalto que se usó en el cancelado aeropuerto de Texcoco, porque al mezclarse con tezontle se contaminó.

¿Cuál es el fundamento legal de la participación de la Sedena?

Partimos del hecho de ambos que somos parte del Poder Ejecutivo. Nos ayuda mucho que se sumen son otros ojos porque se garantiza que las cosas se hagan como se deben hacer. Incluso, me dan cierta margen para centrar atención en el desarrollo de las estaciones y los polos en los que estarán involucrados los habitantes de las diferentes regiones.

El titular del Fonatur explicó que uno de los retos que debieron enfrentar en las primeras licitaciones de los tramos fue la ley de obra pública, que, desde su punto de vista, es limitada y permite ciertas discrecionalidades que pueden generar corrupción, retrasos y sobre costos. “Tuvimos que hacer algunos ajustes, dentro de lo posible, para garantizar los trabajos al gobierno. Uno de ellos fue sumar cinco años de mantenimiento de las obras a cada consorcio ganador, que originalmente no estaban contemplados. En todo momento se garantiza el pago de los trabajos más allá de este sexenio”, agregó.

Aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya y Corredor del Istmo de Tehuantepec van en tiempo

Martes 12 mayo 2020 / Néstor Jiménez y Alonso Urrutia

Los proyectos principales de la administración federal, como el Aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya y el corredor del Istmo de Tehuantepec, van en tiempo y acordes con lo planeado presupuestariamente, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante los siguientes meses, tanto para dichos proyectos como para algunos apoyos para la población, el gobierno prevé destinar en promedio 100 mil millones de pesos mensuales.

En el caso del desarrollo del corredor del Istmo de Tehuantepec, sostuvo que ya se trabaja en la rehabilitación de la vía, así como en la ampliación de los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y de Salina Cruz, Oaxaca, y está por concluir la definición de las áreas donde estarán asentados los 10 parques industriales que se prevé complementarán el proyecto.

Recordó que el objetivo es utilizar ambos puertos para unir los cargamentos de naciones de Asia con la costa este de Estados Unidos, en una especie de Canal de Panamá, pero con ferrocarril de carga de contenedores. Para las empresas que se establezcan habrá apoyos fiscales con una reducción del impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta.

Por su parte, el director del proyecto del Tren Maya, Rogelio Jiménez Pons, dará detalles la próxima semana sobre el inicio de su construcción, ya que durante el presente mes ya se otorgaron cuatro contratos a cuatro empresas, encargadas de la construcción de tramos de Palenque, Chiapas, a Cancún, Quintana Roo, que representa alrededor de 900 kilómetros de trayecto; mientras a mediados de junio se iniciará el quinto tramo, que va de Cancún a Tulum, Yucatán.

Ahora más que nunca necesitamos hacer esa obra porque va a significar, sólo en el tramo de Palenque-Cancún-Tulum, la creación de más de 100 mil empleos, indicó el jefe del Ejecutivo.

Al subrayar que, a la par, su administración intensificará en los próximos meses los apoyos a la población, les recomendó a los beneficiarios ahorrar, ya que ésa es una de las lecciones que nos está dejando esta crisis de la pandemia de Covid-19 y de la crisis del modelo neoliberal.

Por otra parte, se informó que el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval, también presentará un informe la próxima semana sobre el avance en el proyecto del aeropuerto Felipe Ángeles, tanto de obra como en su parte presupuestal. Tras descartar que se haya acabado el presupuesto, aseguró que la obra va avanzando en tiempo y en concordancia con su presupuesto.

Urgen intervención de la CNDH para frenar obras del Tren Maya



Comunidades indígenas y organizaciones de la sociedad civil de la Península de Yucatán argumentaron que los censos, entrevistas, inspecciones, revisiones, mantenimiento y construcciones de estructuras ponen en riesgo la salud de la población durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Lunes 11 mayo 2020 / Redacción

Residentes indígenas y no indígenas de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán en conjunto con organizaciones de la sociedad civil solicitaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que les otorgue medidas cautelares y precautorias para que se detengan las obras del Tren Maya durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

A través de una queja, que fue ingresada el 6 de mayo ante el organismo autónomo, argumentan que estas actividades entre las que se encuentran licitaciones, encuestas, censos, entrevistas, inspecciones, revisiones, mantenimiento y construcciones de estructuras, no se clasifican como esenciales según el mismo gobierno federal y ponen en peligro la salud, la vida, la integridad personal, y medio ambiente sano.

Las comunidades indígenas y las organizaciones de la sociedad civil enfatizan que la Secretaría de Salud ha declarado una emergencia sanitaria del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, recomendando el confinamiento de las personas y restringiendo la actividad comercial, empresarial y productiva de varios sectores.

“Sin embargo el proyecto del tren en el sureste mexicano no se ha detenido atentando contra la salud y la vida de millares de personas indígenas y no indígenas en la región. Estas actividades de ejecución del nombrado Tren Maya representan un abuso de poder durante la pandemia en detrimento de los derechos humanos de todos los gobernados ya que avanzan mientras que la población sufre de las restricciones impuestas de manera fáctica y legal al derecho al acceso a la información y a la justicia”, expresaron en un comunicado las comunidades indígenas y las organizaciones.

Entre las organizaciones firmantes está la Red de Litigio Estratégico en favor de Comunidades Indígenas y Campesinas de la Península de Yucatán; Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, A.C; la Red de Productores de Servicios Ambientales “Ya`Ax Sot` Ot` Yook`ol Kaab” A.C. y la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch` Xíinbal.

La exigencia de frenar las obras del Tren Maya en Campeche, Quintana Roo y Yucatán se suma a la que hizo el pueblo maya Ch`ol, en Chiapas.

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo y Juicios Federales de Chiapas otorgó la semana pasada un amparo que ordena la interrupción provisional de las obras en los municipios de Palenque, Ocosingo y Salto del Agua para reducir el riesgo ante un posible contagio de coronavirus.

Por su parte, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) informó en su momento, a través de una nota aclaratoria, que no ha sido notificado de manera oficial de ningún amparo por parte de la autoridad judicial, pero dijo que los trabajos de obra son de mantenimiento y se llevan a cabo con estricto apego a los protocolos sanitarios.

El primer tramo del Tren Maya, que correrá desde Palenque, Chiapas hasta Escárcega, Campeche, comenzó a construirse desde el 30 de abril.